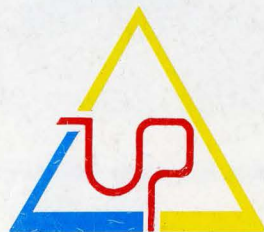
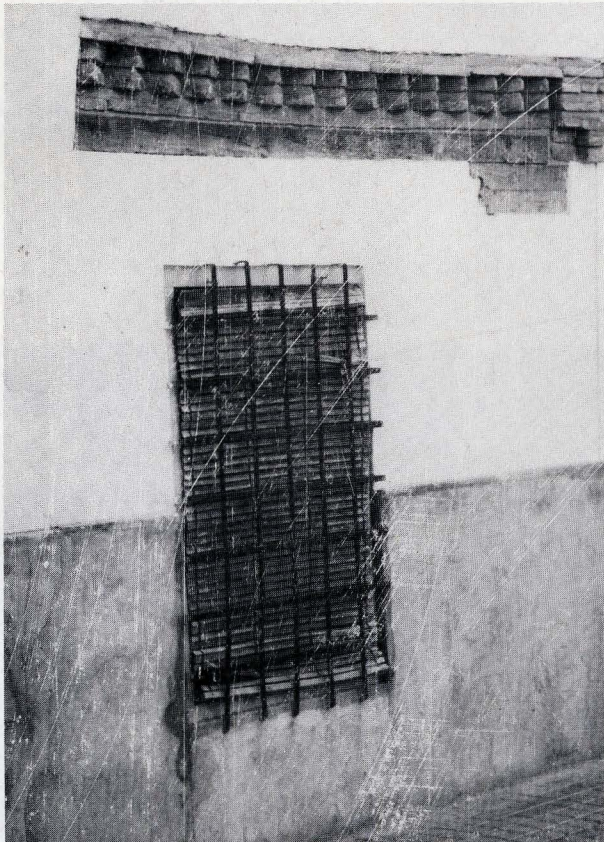


MIRADOR

DE

ALMAGRO



Universidad Popular de Almagro

05/01/18

MIRADOR

Revista trimestral de información local

Edita: Universidad Popular de Almagro

Coordina: Encarnación Asensio Rubio



Intervienen en la elaboración de este número:

Luis López Condés

José Luis Espinosa Muñoz

A. Ramón del Valle Calzado

Africano Rodríguez

Rafael Akkohen

Consuelo Pérez Ruiz

Montserrat Rayo Olmo

Francisco del Río Muñoz

Ana M.^a Bautista Aranda

Antonio del Campo Ruiz

Tema portada:

Detalle fachada calle Elvira

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos)



Corpus Christi en Almagro. 24/05/1951

Altar montado por Angela Bustamante, Hermanas Robles y algunos vecinos, al comienzo de la calle del Águila.

Editorial

E STAMOS ante un nuevo final de curso escolar, de nuevo, repitiendo un rito que se renueva cada año, exámenes, notas, neuras, pequeños o grandes conflictos personales y familiares.

Pero el final de un curso académico no debe reducirse al mero balance del número de suspensos o aprobados que se reflejen en el boletín de notas, y que, normalmente, es la imagen de lo que ha ido aconteciendo a lo largo del curso. El final del curso debe ser, también, el momento en que, todas y cada una de las personas que, de una u otra manera estamos en contacto con el sistema escolar, nos planteemos cuál ha sido nuestra actitud hacia nuestra escuela, si hemos tenido una actitud participativa, no mirando la institución escolar como algo ajeno a nuestras vidas, sino como una entidad que está cercana, en la que hemos de participar, pues los problemas escolares, son problemas que afectan a todos. Tal vez hayamos tenido una actitud indiferente, la escuela es, para nosotros, algo que sólo debe preocupar a los profesionales que desarrollan su actividad en ella, o en último caso, algo que debe preocupar a los alumnos, que son los más directamente afectados por los avatares que pueda sufrir la institución escolar, o los que conviven diariamente en el aula. Una tercera postura sería la de aquellos que sólo se preocupan del colegio o del instituto cuando hay algún problema que afecte al hijo que está dentro del sistema escolar.

Desde hace tiempo se está llamando, desde la escuela como institución, a la participación en la gestión de los centros de todos los agentes que conforman la Comunidad Escolar (padres, alumnos y profesores). La participación de los dos últimos está clara que existe, a la fuerza, pues si esto no fuera así, la escuela no desarrollaría su actividad. Aún así, la participación se reduce a los actos meramente académicos. Cuando se trata de realizar actividades fuera del horario escolar, la participación baja ostensiblemente.

El problema se agudiza cuando se trata de la participación de los padres, y de la sociedad en general. Es aquí donde hemos de hacer una seria reflexión y preguntarnos, en serio, ¿qué importancia tiene, para nosotros, la escuela? ¿participamos en ella? ¿cómo es nuestra aportación en el sistema educativo? Sería interesante que todos nos hiciéramos estas preguntas e intentáramos respondernoslas sinceramente, a fin de que, si nuestra "evaluación" no ha tenido un matiz positivo, seamos capaces de superarla el próximo curso.

F.R.

El mejor adobo de la berenjena

Discurría el año 1987 y surgió entonces la idea de mejorar un producto en su aspecto comercial. Como había sucedido siempre, cada conservero aliñaba las berenjenas a su modo, eso es normal y conveniente, mas había algún preparador que no acreditaba por su celo y bondad precisamente, el producto que sacaba el mercado y consiguientemente, quien lo consumía, no era un propagador de su calidad. Algunos, molestos por haberlos defraudado, se dirigieron al Ayuntamiento lamentando que, tras su adquisición en Almagro, al llegar a consumir iban sin ningún tipo de tratamiento condimentador o en estado de descomposición.

Aquel estado no era conveniente por cuanto que lo que había sido tradicionalmente una referencia de Almagro, borraba irresponsablemente un esfuerzo meritorio sostenido durante siglos. La solución a todo ello era —dada su fama expandida— controlar al menos con denominación de origen, la fabricación, respaldada por un Consejo Regulador. Evitaríamos la caída de su fama y se propiciaría un mercado seguro de lo adquirido.

Últimamente se está atribuyendo alguna localidad su importancia en la comercialización de la berenjena. Para quienes quieren estar informados, sinceramente, sin apasionamiento, he de decir que la fabricación se realiza en mayor o menor cantidad en Almagro, Bolaños, Aldea del Rey, Calzada, Valenzuela, Granátula, Pozuelo y un largo etcétera del que no cabría excluir a casi ninguna localidad de una amplia zona. Se cultiva y cría el producto en huerta, fundamentalmente en Aldea del Rey, Calzada y Granátula y últimamente en más pueblos, pero su nombre acreditado, el conocimiento del producto desde siempre (y nadie puede discutirlo) es de “Berenjena de Almagro”

Múltiples han sido las reuniones, gestiones, inconvenientes y expectativas surgidas desde aquel momento y no pocas las personas que han secundado y puesto su ilusión ayudando en el proyecto. Uno a uno han ido superándose los obstáculos y finalmente, con todos los trámites cumplidos se encuentra en el I.N.D.O. para su dictamen final.

Por una iniciativa surgida de trabajos realizados por la Escuela Taller “Hernán Pérez del Pulgar” y una proyección meditada y compartida con varios ayuntamientos, el de Almagro entre ellos, se solicitó a través del proyecto “Leader” y con el propósito de mejorar la economía de la zona la potenciación de diversas actividades que requerían ayuda para su desarrollo. Entre ellas y en lo que a Almagro se refiere, se contempla el encaje de bolillos, la berenjena y el turismo, tres aspectos cuyo interés nadie pone en duda y que están latentes en la idiosincrasia de esta ciudad. Afortunadamente conseguido el objetivo propuesto, ya se ha recibido dinero para empezar a promocionar los aspectos comentados. Por la especial limitación del proyecto, no todas las poblaciones quedaban insertadas en él y una de ellas, Bolaños.

Pese a tal circunstancia, habida cuenta de que la berenjena cuenta con fabricantes cualificados en tal población al afamar la misma se beneficia al mismo y en la misma medida que cualquier otra población inserta. Otro tanto sucede aunque sea salirme de materia con el encaje de Almagro, cuya primorosa confección tampoco tiene límites marcados y cuya prospección es buena para cualquier artesana o industrial que dedique su atención a ello, resida donde quiera.

No debo omitir, por justicia, nuestra gratitud a quienes han propiciado el logro del proyecto “Leader”

Y ahora entro en la justificación. La lógica de la razón anula la interpretación errónea o sesgada de argumentos que he leído y que adolecen del rigor que el informado debe tener

Del conocimiento que me ha llegado a través del esfuerzo ilusionado realizado, sé que entre todos los fabricantes no cubren más de un 60 ó un 70% del mercado nacional, que esto supone un consumo de producto vegetal que se aproxima a los 3.000.000 de kilogramos y que tiene intocado el resto y todo el mercado europeo, al que llegando con una calidad controlada, seria y cuidada, dando a la berenjena bien hecha el sabor, la frescura y el aliciente que como aperitivo tiene, promete multiplicar por 5,6 o más lo actual. Aquí se dispara la ilusión de quienes proponemos esa apuesta.

¿Alguien puede prever lo que ocuparía en cultivo las cifras demandadas? ¿Se evalúa la mano de obra necesaria para su fabricación? ¿Se considera la repercusión económica que obtendría la zona, capaz de cambiar en términos de incuestionable progreso llegada esa posible meta?

Se han convocado en este proceso numerosas reuniones. Todos conocemos ese pecado nacional que es la abulia, el no participar, el confiar en que otros resuelvan. Siempre se ha hablado —como no podía ser de otra manera— de la berenjena de Almagro, nadie dijo nunca nada en contra. No hubiera sido demasiado explicable otra sugerencia, pues la credibilidad, la fama, el prestigio, aunque los méritos hayan sido compartidos, le viene de tal definición. Podría hacer multitud de comparaciones de otros productos que tienen el prestigio de una definición, sin que sea limitada ni suponga otra cosa que un marchamo comercial, reclamo potenciado o asentado cuyo desaprovechamiento o cambio, aunque fuese justo —cosa que en este caso ni siquiera abordo porque no nos llevaría a nada positivo— sería inconveniente, aguaría la solidez de su prestigio y todos lamentaríamos.

En cuanto a las deudas por la intervención de nadie en este proceso inicial, des-cártese si existe presunción de atribuir al desvelo la intención de protagonismo, garantizado en cuanto me sea posible intervenir —y tengo firma autorizada en la disposición del dinero— que todo se hará de la forma más clara, transparente y acertada que a todos los afectados les parezca mejor

Mi ruego es que todos participen, que todos comprendan la bondad del proyecto, que todos aporten lo mejor de sus ideas e iniciativas, que no se restringe la nominación clara, legible y acusada del fabricante y su ubicación, avalada por la indicación clara o secundaria de su denominación de origen, pero no gastemos más tiempo en “digo que son galgos, digo que podencos” y que quienes han puesto su mayor interés en esta actuación, la mayoría sin interés económico alguno, no tengan la sensación de haber perdido su tiempo y su ilusión en vano.

No es obcecación, no es rechazo a la idea de los industriales de Bolaños a quienes valoro y considero amigos. Simple y llanamente es que las cosas son como son.

La denominación saldrá adelante aunque se pretenda obstaculizarla. Después estará abierto a todos los que quieran participar con calidad y será, repito, buena para todos.

Sumar es mejor que restar. Otros industriales foráneos podrían aprovechar la falta de entendimiento con evidente oportunidad y perspicacia. Cojamos el tren ahora que va a pasar

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

Joyería - Relojería
Artículos de regalo



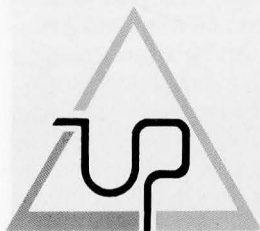
Mayor de Carnicería, 8

Telf. (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)



Aula de Educación Básica de Mujeres.



Universidad Popular de Almagro

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

(Junio - Julio 1993)

ÁREA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS/AS

- Alfabetización (dos grupos)
- Cultura general (Programa mujer)

AMPLIACIÓN CULTURAL

- Mecanografía

ÁREA ARTESANAL

- Taller de corte y confección
- T encaje

EXPRESIÓN CORPORAL

- Gimnasia de mantenimiento
- Aerobic
- Danza infantil
- Karate infantil
- Karate adultos

INFORMACIÓN GENERAL

Plazo de matrícula: del 17 al 31 de mayo.

Horario de oficina: mañanas de 12 a 2 y tarde de 6 a 9.

- Todas las solicitudes realizadas fuera de plazo, quedarán en función de la disponibilidad de plazas, o bien se considerarán en lista de espera.
- Todos los cursos tienen un mínimo de inscripciones para llevarse a cabo.
- Las actividades darán comienzo el día 1 de junio y finalizarán el día 31 de julio.

Coste de matrículas:

- Gratuitas para los cursos de encaje y los del área de Educación Básica.
- 2.000 pesetas para el resto de cursos y talleres.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LA OFICINA DE LA U.P.
EN CALLE ARZOBISPO CAÑIZARES O LLAMANDO AL TLF 86 08 01



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALMAGRO



Federación Española de
Universidades Populares

DE INTERÉS SOCIAL
OTROS FINES
Por Solidaridad
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES



Por JOSÉ LUIS ESPINOSA MUÑOZ

Curiosidades del Almagro de mediados del siglo XVIII

¿Sabía usted que en 1751 en Almagro...

- El Ayuntamiento tenía dos escribanos que eran: Andrés Sánchez Astorga y Juan Bernardo Espinosa.
- Los impuestos que se pagaban a la Hacienda eran los derechos de Alcábala, cientos y millones.
- Se pagaban impuestos por el consumo de vino, vinagre, carne, jabón, velas y aceite.
- Almagro era la Capital de la Provincia de La Mancha, hoy conocida por Ciudad Real, así como la Capital de todas las villas que comprendía el territorio y partido de la Orden de Calatrava.
- Don Pedro Manuel de Arandía Santesteban Echevarría y Alberro era caballero de la Orden de Calatrava, gentil hombre de cámara del Rey de las dos Sicilias, Brigadier de los ejércitos de S.M., Capitán de los Regimientos de sus Reales Guardias Españolas de Infantería, Gobernador Militar y Político, Corregidor de dicha villa, Interventor de la Provincia de La Mancha y Superintendente General de todas las Rentas Reales de ella.

- Los Regidores Perpétuos de la villa eran: Don Pedro Quiroga Salcedo, Don Cristóbal de la Vella Salcedo y Don Juan Naranjo Tabuada.
- Fray Juan Fernández Buenache, del hábito de Calatrava, era Prior y cura propio de la Parroquia de San Bartolomé.
- Fray Joseph de Aro y Lodeña, del hábito de Calatrava, era el Rector y cura propio de la Parroquia de Madre de Dios.
- Las monedas que se utilizaban eran: el real, el real de vellón, el maravedí, y el ducado de vellón.
- En todo su término había seis cuerdas, poco más o menos, de tierras plantadas de frutales.
- Las tierras según su calidad para producir se dividían en: primera, segunda y tercera calidad.
- Para las tierras sembradas de hortalizas, frutales y álamos sólo había dos calidades.
- La medida empleada para la tierra era la "cuerda" que constaba de ochenta y nueve varas y cuatro novenos en cuadro.
- En las tierras de primera calidad tanto de regadío como de seco se sembraban fanega y media de trigo o tres fanegas de cebada.
- Los frutos que regularmente se recogían en este término eran: trigo, cebada, centeno, aceituna, uva, zumaque, garbanzos, lentejas y panizo.
- Cada cuerda de tierra de primera calidad para sembradura de seco, producía en cuatro años dos cosechas, una de trigo y otra de cebada.
- Cada cuerda de tierra de segunda calidad para sembradura de seco, producía cada once años cinco cosechas, dos de trigo, dos de cebada y una de centeno.
- Cada cuerda de tierra de tercera calidad para sembradura de seco producía tres cosechas en once años.
- Cada cuerda de tierra de zumacal de primera calidad producía cada año treinta arrobas de zumaque.
- Había dos dehesas, llamadas de Torroba y de Zurracón, que se consideraban tierra de pastos con monte hueco encinar que producían pasto y bellota.
- A cada cuerda de tierra de dehesa de sólo pasto de primera calidad, que lo eran en éste término las dehesas de Mejorada, la Nava y la Membrilleja, les consideraban unos beneficios de dos reales y medio de vellón al año. Las dos primeras dehesas pertenecían a la villa y la última a la Mesa Maestral de este partido.
- Había dehesas consideradas de sólo pasto de segunda calidad como las llamadas de Almagro, Hilaes, Torrovilla, Arroyuelo y Coto de Añavete, éste perteneciente al Conde de Valdeparaíso.
- Las dehesas de Yto, Córdoba, propias de la villa, y coto de Cervera pertenecientes al Conde de Valdeparaíso, se consideraban tierras de sólo pasto de tercera calidad y cada cuerda de pasto se valoraba en tres cuartillos de vellón al año.
- Se consideraba que cada cuerda de olivar de regadío de primera calidad, producía catorce fanegas y dos celemines de aceituna en cada año, determinando que cada cuerda tenía treinta y cuatro olivos y que producía cada olivo, cinco celemines de aceituna.
- A cada cuerda de tierra de primera calidad, plantada de viña, con noria para regadío, le consideraban que producía cada año cuarenta y dos arrobas de vino, teniendo la tal cuerda el número de mil vides.
- A cada cuerda de tierra, plantada de álamos blancos o negros, le regulaban su producción en sesenta reales de vellón al año.
- La fanega de trigo se valoraba en dieciocho reales.
- La fanega de cebada valía ocho reales.
- La fanega de centeno costaba doce reales.
- La fanega de panizo valía quince reales.
- La arroba de vino valía cuatro reales.
- La arroba de aceite valía quince reales.
- La arroba de zumaque valía cuatro reales.
- La fanega de garbanzos valía treinta y cinco reales.
- La fanega de lentejas costaba quince reales.
- Los derechos que se hallaban impuestos sobre las tierras del término de esta villa eran: el diezmo, la primicia, y el boto de santiago.
- El diezmo pertenecía generalmente a la Mesa Maestral de este Partido de Calatrava, a excepción de una pequeña parte que correspondía a la Encomienda del Pozuelo, en los sitios del campo de la Membrilleja y los Cabezos; otra a la Enco-

mienda de la Clavería por lo respectivo al sitio denominado “campo de Añete” El diezmo que llamaban el “menudillo” pertenecía a la Encomienda de la Villa de Almagro.

- La primicia correspondía a las dos Parroquias de la Villa, Madre de Dios y San Bartolomé, y montaba un año con otro ochenta y cinco fanegas de trigo, noventa y cinco de cebada, ocho fanegas de centeno y doce fanegas de panizo.
- Había un molino harinero de viento, situado en el picado, que pertenecía a Manuela Risel y a Manuela Sánchez Hermosilla.
- En Almagro había ocho tahonas pertenecientes a: Juan del Olmo, Pedro Novés, Pascual de Elvira, Miguel Marín, Tomás del Olmo, Lorenzo Bueno, Juan Francisco Huertas y Julián Arias, que le producían unos beneficios anuales de unos cuatrocientos reales.
- En esta villa había veinticuatro molinos aceituneros, de una sola piedra o muela, a los que les consideraban unos beneficios anuales de trescientos reales de vellón; también había diez molinos aceituneros con dos piedras o muelas.
- La Villa tenía seis alfarerías con sus hornos para fabricar arcaduces o cangilones para las norias, producían unos beneficios de cien reales de vellón al año.
- En el término de la dehesa de la Membrilleja había unos hornos para fabricar yeso que pertenecían a la Mesa Maestral de esta villa.
- En esta villa había tres calderas para fabricar aguardiente, las cuales pertenecían a Vicente Serrano, al Conde de Valdeparaíso y a Bernabé de la Caballería.
- Había una caldera pequeña para fabricar jabón blando que pertenecía a Juan del Valle que le producía unos ingresos al año de ochocientos reales.
- Había tres tenerías, produciendo cada una unos beneficios de mil reales de vellón.
- El Conde de Valdeparaíso tenía un pozo de nieve, situado en el coto de Añavete, considerándole su rendimiento en quinientos cuarenta reales de vellón al año.
- En el término de esta villa sólo había cuarenta colmenas pertenecientes al Conde de Valdeparaíso, la producción de miel de cada una de las colmenas le producía unos beneficios de cuatro reales al año.
- Las especies de ganado que había en esta villa y su término eran: vacuno, yeguezrizo, lanar, cabrío, cerda, mular y jumentos.
- A cada oveja de parir le consideraba doce reales de vellón, sin rebaja de gastos de pastoría y demás precisos.
- A cada cerda de vientre le consideraban treinta reales de vellón al año de beneficio y a cada cerdo para carne le consideraban diez reales de vellón al año.
- Cada yegua de parir de la piara del Conde de Valdeparaíso estaba valorada en doscientos reales de vellón y las de las demás piaras de esta villa y término en ciento cuarenta reales al año.
- A cada vaca de vientre le consideraban treinta y cinco reales de utilidad al año.
- La utilidad de cada mula o macho de labor la consideraban en cuatrocientos cincuenta reales al año, sin descuento del gasto de su manutención.
- El número de vecinos que componían la villa de Almagro era de dos mil poco más o menos.
- En el término de Almagro había varios agostaderos como los llamados del Molinillo, los Arenales, el Picado, el Cuartillejo y la Veguilla.
- En lo referente a tabernas, panaderías, puentes y barcas no había en esta villa cosa alguna.
- El Conde de Valdeparaíso poseía una cabaña de ganado lanar trashumante de doce mil cabezas poco más o menos, durante el verano era llevado a los Montes de León y durante el invierno se apacentaba en la provincia de La Mancha y en la de Extremadura.
- El número de casas que había en la población era de mil cuatrocientas, poco más o menos y de ellas veinte estaban deshabitadas por amenazar ruina y necesitar de reparos que no podían hacer sus dueños y otras sesenta casas estaban arruinadas del todo.
- La dehesa llamada el Zurracón estaba compuesta de siete quintos llamados: zurdillas, canto guijeño, corral de vacas, chaparral, ravera de cuchillero, cañadillas y cerro de las vacas; la dicha dehesa estaba considerada de pasto con monte hueco y encinar
- Pertenecía a esta villa un derecho llamado el “pedido de san miguel” contra la villa de Granátula, que producía al año ochenta y ocho reales de vellón.
- En la villa existía un derecho que obligaba a pagar catorce naravedies por cada macho cabrío que se degollaba, vendía y libreaman para el común abasto de la villa.

- Pertenecían a esta villa sesenta y ocho escrituras de censos perpetuos y de ellas había algunas que no estaban al corriente ni cobrables, y por las que sí estaban se recaudaba cada año quinientos reales de vellón, poco más o menos.
- Había en la villa un derecho llamado el “poyo”, que consistía en cobrar ocho maravedies en tiempo de ferias por razón de asiento de cada puesto de los que se ponían en su plaza, calles y otros sitios públicos comunes a vender géneros y comestibles.
- En la villa existía el derecho de arrendar las bocacalles de su plaza pública en tiempos de corridas de toros, como también un corredor situado sobre la callejuela que llaman del toril, todo se arrendaba y producía un año con otro, unos mil doscientos reales de vellón.
- La villa tenía que satisfacer los gastos que cada año tenían las festividades del Santísimo Corpus Christi, Concepción y Purificación de Nuestra Señora, las de San Sebastián, San Roque, San Blas y la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, sumando dichas festividades la cantidad de dos mil setecientos reales, poco más o menos.
- Cuatrocientos cuarenta reales pagaba cada año la villa a dos abogados asesores que nombraba para la dirección de sus pleitos y pretensiones.
- Nuestra Señora de las Nieves, Patrona de la Villa, cuya milagrosa imagen se traía al pueblo desde su ermita, siempre que el pueblo se hallaba en alguna necesidad por enfermedades, falta de agua u otras semejantes, producía unos gastos al año de mil quinientos reales.
- La Villa pagaba anualmente veintinueve reales y catorce maravedies en virtud de reales provisiones por vía de limosna, para los Santos lugares de Jerusalén.
- La villa satisfacía cada año mil quinientos reales de vellón, poco más o menos, por los trabajos de limpiar las zanjas para que corrieran las aguas, con el fin de que no inundaran el pueblo, reedificar las puertas que había sobre ellas, reparar sus casas consistoriales, pósito, carnicerías y demás edificios públicos.
- Era cargo de esta villa el contribuir a la Mesa Maestral con la cuarta parte del precio en que se vendían los pastos de invernadero de la dehesa de dicha villa, en conformidad del derecho que sobre ellos competía a dicha Mesa cuyo importe ascendía a cuatro mil trescientos reales de vellón al año.
- El empleo de fiscal de esta villa, su término y jurisdicción, pertenecía a Don Jerónimo Treviño Gabaldón, produciéndole cada año quinientos reales de vellón.
- Los cuatro oficios de procurador de esta villa pertenecían a: Juan Gómez de Arévalo, Miguel López del Hoyo, al Conde de Valdeparaíso, y a Joseph Francisco García de la Barrera y le producían a cada uno de beneficio al año doscientos reales de vellón.
- El empleo de alcaide de la cárcel real de esta villa pertenecía a Juan Tomás de Casasola, con un sueldo anual de cuatrocientos reales de vellón.
- En la Villa había un mesón situado en la calle Granada llamado “El Antiguo de los Caballeros”, pertenecía a Joseph Osorio, lo tenía arrendado produciéndole unos beneficios de quinientos cincuenta reales de vellón al año.
- Había un mesón llamado el de “La Plaza” por estar situado en la de la villa, tenía un patio interior para comedias, así como cuatro claras y media y dieciocho ventanas que servían para cuando había corridas de toros; el producto de dicho mesón, patio, claras y ventanas, producían al año unos beneficios de mil quinientos noventa y cinco reales de vellón.
- En la calle Granada, además del mesón llamado “El Antiguo de los Caballeros”, había otros tres más, llamados “La Alameda”, “El Buitre” y “El León”

NOTA: Los datos que aquí aparecen están tomados de las respuestas a las cuarenta preguntas que se efectuaron en la villa, durante los años 1751 a 1753, y que se conocen con el nombre del Catastro del Marqués de la Ensenada. El fin que se perseguía era el establecimiento de un impuesto sobre la riqueza para pagar una sola contribución en lugar de las rentas provinciales. Los legajos con toda esta información se hallan en el archivo general de Simancas en donde han sido consultados.

La Primera Guerra Carlista en un pueblo manchego, Bolaños (1833-1840)

(1.^a Parte)

1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

El paso del siglo XVIII al XIX puso de manifiesto, según Artola, la fragilidad del Antiguo Régimen en España. Pese a su debilidad la transición a un nuevo régimen político, liberal y capitalista es, en nuestro país, un proceso lento que se inicia, de forma abierta, con la Guerra de la Independencia en 1808 y no concluye, al menos, hasta sesenta años más tarde, con la Revolución de 1868.

En este largo período se sucedieron cíclicamente períodos revolucionarios y contrarrevolucionarios. En el reinado de Fernando VII (1808-1833) contamos con dos períodos revolucionarios, breves pero intensos, como la Guerra de la Independencia (1808-1814) y el Trienio Constitucional (1820-1823) y otras dos épocas contrarrevolucionarias, extensas pero baldías, como el Sexenio Absolutista (1814-1820) y la Década Ominosa (1823-1833).

En los últimos años de su reinado, Fernando VII fue suavizando su política absolutista y su acercamiento a las fuerzas políticas de los liberales moderados era cada vez más evidente forzado por la disputa sucesoria con su hermano Carlos María Isidro. El apoyo de las fuerzas absolutistas a la sucesión masculina obligó a Fernando VII a un cambio de juego en su estrategia dando paso a los liberales que favorecían la sucesión a favor de su hija Isabel.

Sin embargo no podemos entender la guerra civil carlista como una mera disputa del trono sino como un episodio más en *"el proceso histórico... que conocemos bajo el nombre genérico de Revolución Burguesa, y ello por cuanto el carlismo fue la forma de manifestarse de la oposición a lo que social y políticamente implicaban los proyectos de la revolución liberal-burguesa..."* ⁽¹⁾ El movimiento carlista tuvo un enorme grado de aceptación en diferentes estratos sociales y zonas geográficas y nuestra provincia no iba a ser una excepción a esta implicación.

2. EL CARLISMO EN CIUDAD REAL

Manuela Asensio ha realizado el más completo estudio del Carlismo en nuestra provincia. Para esta autora, en la provincia de Ciudad Real, *"las facciones carlistas contaron con el apoyo y auxilio de un sector mayoritario de la población"* ⁽²⁾ debido al peso e influencia de la Iglesia así como a la fuerza del campesinado manchego.

De igual forma destaca la importancia del factor geográfico para la implantación de las partidas guerrilleras herederas de las de la Guerra de la Independencia. Una de estas zonas, la Sierra de Calatrava, está inmediata al pueblo de Bolaños. Su paisaje llano pero con pequeñas elevaciones y colinas, facilitó la labor de las partidas carlistas.

Por lo tanto, en nuestra provincia, el entorno geográfico, el apoyo del campesinado y de parte de los estratos medios y bajos de la clase dirigente del Antiguo Régimen serán factores fundamentales para el desarrollo del carlismo.

De igual manera ocurrirá en Bolaños, villa situada en pleno Campo de Calatrava, cuyo mero de habitantes osciló, durante la primera guerra carlista, entre los 1.961 de 1829 y los 2.760 de 1848⁽³⁾ Su situación geográfica, cercana a la capital del partido, Almagro, y a la Sierra del Moral, la convertirá en blanco de numerosos ataques carlistas. Nos ha quedado constancia de ellos en los documentos que se conservan en el Archivo Municipal de Bolaños y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real que se guarda en el Archivo de la Diputación provincial. Ambos archivos han sido los centros documentales base para este estudio.

3. EL ALZAMIENTO CARLISTA EN BOLAÑOS

3.1. Los prolegómenos

En Bolaños, los primeros partidarios del pretendiente comenzaron a actuar muy pronto. Aún vivía Fernando VII cuando el 14 de agosto de 1832 aparecía un pasquín en la plaza de la Villa, con términos sumamente injuriosos para el monarca. Decía así⁽⁴⁾:

"...nos cagamos en el Rei y que el Rei es un ydolatra y que las leyes que tiene el bribón del Rei es destruir la nación e matar al Rei pronto se armar una rebolucion por mi en España y he de cortarle la cabeza..."

Las autoridades municipales fueron incapaces de localizar al autor o autores del panfleto. Su aparición, anterior incluso a los primeros levantamientos carlistas como el de Talavera en octubre de 1832⁽⁵⁾, indican cómo el clima de la población se enrarecía en torno a la disputa del trono. De igual forma, en estas fechas, aún llegaban al ayuntamiento algunas peticiones del ingreso en los Voluntarios Realistas e incluso un sargento de los mismos, Antonio Ruiz, aparece, en octubre de 1833, como autor de una "figurada facción"⁽⁶⁾.

Sin embargo desde la aparición del pasquín hasta la muerte del Rey, en septiembre de 1833, en Bolaños la tranquilidad fue total. Los únicos actos públicos realizados se limitaban a la celebración de los sucesivos pasos que realiza el Rey con vistas a la sucesión. El 8 de marzo de 1833 se pregonó desde el balcón del Ayuntamiento el decreto relativo a la derogación de la famosa Ley Sálica que excluía a las mujeres del Trono. Meses después, el 16 de junio de 1833, se realizó un acto similar con la Ley de Sucesión aunque, en esta ocasión, con mayor entusiasmo ya que se llevó a cabo una Misa cantada con tedeum, una iluminación general del pueblo y un baile en las casas del ayuntamiento⁽⁷⁾.

Todas estas celebraciones culminaron con la función de adhesión de la Villa de Bolaños a la Reina Doña Isabel II, el 28 de diciembre de 1833. En esta ocasión a la misa cantada y la iluminación general, se unieron otros actos más populares como pólvora, sesión musical y entrega general de refrescos y chocolate a todos los vecinos presentes en la plaza pública⁽⁸⁾.

3.2. El partido liberal

Frente al lema carlista: Dios, Patria y Rey, los liberales bolañegos se declaraban, al igual que el resto de sus correligionarios, defensores del Orden, del Trono y de las Libertades Patrias y al analizar la evolución política de su época atacaban *"la tiranía, el oscurantismo y la opresión"*⁽⁹⁾ que había vivido el país durante el Reinado de Fernando VII a excepción de la época durante la cuales estuvo vigente la Constitución de 1812 *"que labró la felicidad de los españoles y dio ventura a los hombres libres"*⁽¹⁰⁾.

Sus posiciones políticas no les impedía observar la guerra civil como una gran tragedia sumamente perniciosa para el país que sólo producía *"infinidad de males que nos devoran"*.

El origen social de los miembros del partido liberal es muy definido. En general pertenecen a la clase más elevada social y culturalmente. Las profesiones más abundantes son las liberales y militares. Este es el caso del más insigne de los liberales bolañegos, José de Coca, Teniente Coronel retirado y descendiente de los Cuartas, la única familia perteneciente a la nobleza en la Villa. Otros militantes importantes fueron el escribano Bonifacio Pardellano y Antonio Aranda, alcalde en varias ocasiones.

Pese a su escaso número se mostraron sumamente activos desde un primer momento controlando eficazmente los resortes del poder local. Una de sus primeras medidas políticas lo que demuestra, en parte los orígenes de su pensamiento liberal en la época de la Guerra de la Independencia, es la denominación de la plaza de la Villa como Plaza de la Constitución y la colocación de una lápida conmemorativa de la misma.

3.3. La defensa de la Villa

Una de las mayores preocupaciones de estos liberales fue la defensa militar de la Villa intentando preservarla de los ataques carlistas mediante el fortalecimiento de las defensas como murallas, puertas y torres así como mediante la organización de la milicia urbana.

Esta última se estableció, en Bolaños, el 5 de diciembre de 1833. La inscripción en la misma era totalmente voluntaria. En los primeros días de su existencia, del 5 al 9 de ese mes, se afiliaron 67 hombres pero hasta febrero de 1834 no tuvo una organización efectiva ya que, en ese mes, se procedió a efectuar el nombramiento de sus jefes. El primer comandante de la misma fue Bonifacio Pardellano seguido en el escalafón por Bernardino Arreaza como teniente, José Valverde como subteniente y Juan Vicente Guzmán como sargento.

La escasa preparación militar de los jefes y el nulo interés del entonces alcalde, Francisco Paredes supuso que esta Milicia fuera, en la práctica, poco operativa y se planteó la reorganización de la misma en dos compañías y designándose como Comandante a un conocido liberal con experiencia militar, el Teniente Coronel retirado José de Coca ayudado por Bonifacio Pardellano como capitán, los tenientes Antonio Cuartas e Hilarión Arenas y los subtenientes José Moreno Ramírez, Joaquín García, Francisco Valverde y Francisco Camacho.

Pese a todo la milicia urbana siguió adoleciendo de falta de efectividad por la escasa

participación del pueblo y por su escaso armamento y disposición.

También se tomaron otro tipo de medidas como las referidas a la mejora de las defensas. Las obras se iniciaron el 31 de marzo de 1834. La intención inicial consistía en cercar la Villa reconstruyendo la muralla y sus puertas. El presupuesto de esta obra ascendía a 1.600 reales, una cantidad irrisoria (en la función de adhesión a Isabel II se gastaron 2.868 reales) comparada con la magnitud de la obra que no fue completada ni en una mínima parte.

Cuando la guerra se aproximó a esta zona y el peligro era ya evidente, el ayuntamiento publicó, el 23 de junio de 1836, un edicto donde marcaba las pautas generales para preservar y defender la población de los ataques carlistas. Sus primeras medidas consistían, en primer lugar, en la formación de un retén de 20 hombres de apoyo a la milicia urbana elegidos por sorteo del vecindario. Todos ellos debían permanecer armados en el Ayuntamiento hasta ser relevados. Al que no acudiera, se le embargarían los bienes. En segundo lugar se procedería a lodar las puertas y portillos de las murallas y, por último, al toque de alarma debía acudir a la plaza pública todo el pueblo para contribuir a la defensa⁽¹¹⁾

Todas estas medidas no tuvieron operatividad y ni tranquilizaron a la población ni al mismo Ayuntamiento ya que en 1837, poco antes del primer ataque carlista reclamaron sin éxito la instalación en la Villa de un destacamento militar. La negativa de este refuerzo supuso un duro revés ya que su instalación habría evitado los fusilamientos del tres de febrero.

Después de los graves acontecimientos de ese día los bolañegos abandonaron toda posibilidad de defensa permitiendo el saqueo y el robo en cada ocasión que los carlistas se aproximaron a la Villa. De todas formas las clases populares mostraron, en general, una actitud de gran pasividad ante estos ataques lo que, por otra parte, confirma el escaso eco de la causa liberal. El ejemplo más evidente es el escaso apoyo que obtuvieron los 23 milicianos que, el tres de febrero, se enfrentaron a un masivo ataque carlista.

3.5. El Partido Carlista

Aunque es difícil cuantificar el apoyo de la población a la causa carlista sí que, al menos, podemos afirmar que era significativa. Los mismos liberales hablan del *"...pueblo en la parte que repugnan las savias instituciones que nos rigen"* y de su escaso celo para esconder sus sentimientos ya que *"...antes que disimular se les conoce su afición al pretendiente..."*⁽¹²⁾

Su núcleo original se formó en torno a las compañías de Voluntarios Realistas organizadas durante la Década Ominosa. El 6 de abril de 1834 se prohibía mediante decreto municipal las reuniones de dos o más personas sospechosas considerándose como tales a *"los que hayan permanecido en los Voluntarios Realista"*⁽¹³⁾ Sin embargo fueron relativamente pocos los carlistas bolañegos que se sumaron a alguna de las partidas existentes en la zona. En junio de 1837 se realizó un padrón de los vecinos que se han unido a la guerrilla y su resultado es ínfimo ya que, en pleno apogeo de las partidas carlistas, sólo cuatro bolañegos se habían decidido por el bando carlista de una forma militante y todos se unieron a la misma partida, la de Vicente Rujero (a) Paillos. Su procedencia social también es sintomática. Tres de ellos realizan labores del campo como Manuel Martín (Mozo de labor), Ciriaco Ruiz (labrador) y Ezequiel Rosado (jornalero). A estos se le une un eclesiástico, Diego López Villaescusa (Presbítero). A partir de esta fecha la connivencia con los carlistas se extendió. El 30 de julio de 1838, el mismo General Ramón M.^º Narváez, ordenó el fusilamiento del Alcalde de Bolaños, Valentín Almansa, por ayudar a los facciosos carlistas⁽¹⁴⁾ Igual suerte corrió el faccioso Valeriano García mientras otros se presentaron a indulto en los meses finales de la guerra como Juan de Prado.

Los carlistas utilizaron, básicamente, las acciones militares para conseguir su objetivo primordial, ganar la guerra. Sin embargo también usaron la lucha ideológica mediante técnicas propagandísticas muy arcaicas pero sumamente interesantes como los pasquines. Aparecían en los sitios públicos junto a puertas de Iglesias y Ayuntamientos pretendiendo con ellos informar de sus razones políticas. En Bolaños a lo largo del verano de 1834 aparecieron de forma continua y uno de ellos se conserva íntegro. Dice así⁽¹⁵⁾.

*"Viva Carlos V, Rey de las Españas.
Razones que se dan porque reyna Carlos V.
Esta corona de Carlos V porque va a varón.
Pruebase porque ba a varón.
Quando Fernando 7º reynó tenía ermanas
mayores y no les fue la corona porque eran
mujeres y de consiguiente la corona no le
toca a Isavel y si a Carlos V.
Viva el ejercito francés que viene con Carlos V.
Bonifacio Pardellano prebente para la muerte
y a ti te digo también padre Zoro os dura poco la bida"*

El texto muestra, por una parte, la lógica política de la argumentación del partido carlista y, por otra, sus métodos de actuación mediante el miedo y la violencia. En este pasquin aparecen unas amenazas de muerte que no se quedaron sobre el papel sino que se con-

virtieron en triste realidad ya que Bonifacio Pardellano murió fusilado por los carlistas posteriormente.

Las actuaciones militares clásicas de los carlistas fueron los asaltos rápidos y las ocupaciones temporales de las zonas urbanas con dos objetivos fundamentales. Por un lado, la incautación de los bienes municipales así como la recaudación de fondos económicos y de subsistencia y, por otro, el robo de la correspondencia oficial amen de los objetivos puramente estratégicos.

En esta línea la población de Bolaños se vio amenazada en varias ocasiones por los ataques carlistas pero, sin duda, el año de más actividad de estos fue 1837 durante el cual sufrió tres grandes asaltos con el resultado global de 23 muertos, un gran saqueo con incendio y cuantiosas pérdidas materiales. Igualmente soportó múltiples ataques menores con parecidos efectos: un muerto, robo de yuntas y comida.

3.6. Los asaltos carlistas

Como acabamos de decir Bolaños padeció tres asaltos directos por tropas carlistas en 1837. El primero de ellos y el más importante, el tres de febrero de 1837 del que hablaremos más adelante seguido de otros dos, el 17 de abril y el 18 de abril prácticamente consecutivos.

El 17 de abril el pueblo de Bolaños desguarnecido totalmente no opuso ninguna resistencia a la invasión de la facción carlista de Palillos. La ocupación se inició mediada la tarde y en ella participaron un número aproximado de 40 a 50 jinetes armados. Después de pedir diversas exacciones y robar del estanco público seis libras de tabaco y todo el dinero que encontraron, se retiraron.

A las pocas horas, en la madrugada del 18 de abril, se presentó una nueva facción, la de Dámaso Huertas con unos 30 jinetes. Su botín se redujo a dos libras de tabaco y 110 reales.

Otros sucesos significativos fueron el asesinato de un miliciano bolañego, Pedro de Prado, en la Venta de Borondo por un grupo de carlistas entre los que figuraba otro vecino de la villa, Valeriano García, y el asalto al correo en el camino a Manzanares por la partida de Don Cipriano.

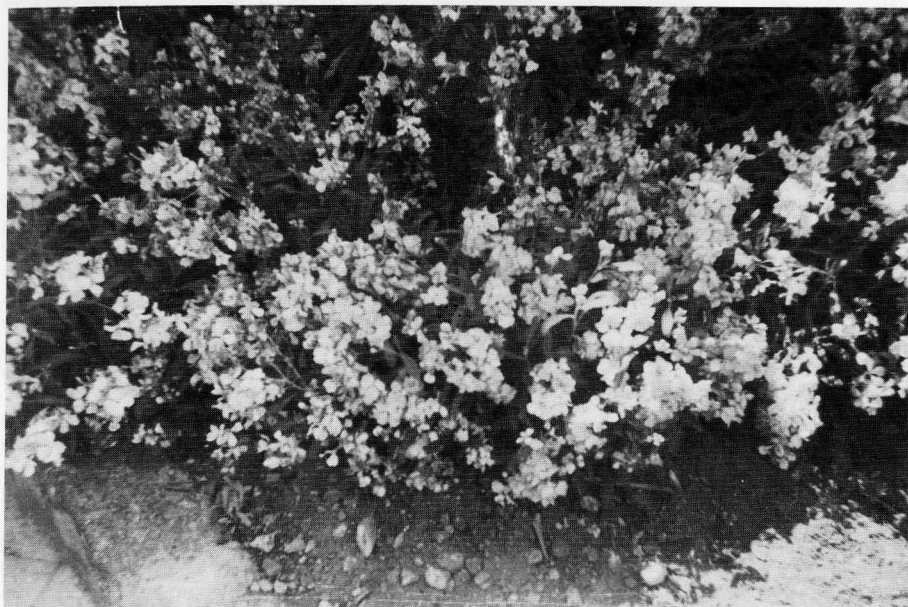
Frente a los ataques y la muerte los liberales respondieron con las mismas armas, los fusilamientos. Así, en junio de 1837, fue apresado un cabecilla carlista, Celedonio Chacón (a) el bolero, que fue fusilado inmediatamente⁽¹⁶⁾

Por último, ya en 1839, el 20 de septiembre, la facción de Palillos atacó de nuevo la Villa robando bienes por valor de 6.000 reales aunque sin producir víctimas⁽¹⁷⁾

En conclusión Bolaños, al igual que en el resto del Campo de Calatrava, sufrió los avatares tristes y penosos de toda guerra civil.



Rda. Calatrava, 4 - Teléfono. 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)



Nostalgia de mi pueblo

¡Qué triste es llegar a la edad mía
ignorante de los muchos recuerdos que mi pueblo encierra,
sin llegar a conocer como debía,
al estar siempre lejos de mi amada tierra!

Al leer atentamente la Historia
que con mano maestra canta Maldonado
voy conociendo y poniéndome al día
de la grandeza de mi pueblo amado.

Voy recordando los días de mi infancia,
con mi infantil y alocada juventud
donde poco se piensa y a nada se da importancia,
donde nunca fue para mí, ilustrarme una virtud.

Siempre fue mi pueblo para mí, una fascinación,
algo sentido muy adentro
y sin saber por qué, siempre presumí en mi interior
de tener de Almagro un gran concepto.

Hoy, aunque un poco tarde por los años vividos,
descubro un poco, la historia de mi pueblo amado
sintiéndome orgulloso y complacido
de las cosas y hombres que mi tierra ha dado.

Sevilla, marzo 1992
AFRICANO RODRÍGUEZ

Por ANA M.^a BAUTISTA ARANDA

INTRANSIGENCIA

En una zona de acampada gallega, entre la espesura del bosque y el rumor de las aguas, procedentes de un río cercano, una familia de color, originaria de Guinea Ecuatorial, disfrutaban de las últimas horas de la tarde merendando, mientras sus dos hijos de corta edad jugaban y correteaban en este bello paraje, para proseguir durante la noche la ruta, que habían escogido para sus vacaciones por Galicia y evitar así el calor diurno.

A la caída de ésta se disponen a marchar hacia Compostela, transcurridas unas horas, a través de carreteras secundarias del Macizo Galaico, el automóvil sufre una avería; ante la imposibilidad de repararlo, Oubián decide ir a buscar un lugar donde puedan ayudarles.

Durante cierto tiempo caminando, encuentran una aldea, que no aparece marcada en ningún mapa, la cual les impresionan debido a su terrible aspecto fantasmagórico. Ante esta situación la actitud de Oubián sería la de proseguir, pero el evidente cansancio de los niños les lleva a adentrarse en la mencionada aldea. Realmente no se habían equivocado al juzgarla de este modo; al principio el silencio más absoluto reinaba, pero conforme avanzaban, ese silencio se fue transformando en una música de corte marcial, en la cual se tarareaba una extraña letra, que decía algo así de camisas nuevas y de mirar al Sol. El hecho es, que su atención se desvió, al comprobar cómo por las calles sólo circulaban cerdos. Les iba invadiendo una terrible sensación, motivada por la complicidad de la noche y el insólito espectáculo del que estaban siendo objeto, unido a la no presencia de seres humanos.

Su primer impulso fue huir de allí, pero descubren un destello de luz, a través de una ventana; se aproximan hacia ella y encuentran la puerta entreabierta, penetrando en el interior descubren una anciana sentada de espaldas a ellos, junto al fuego. Les desconcierta, aún más, la suciedad y polvo de la vivienda, mientras en la repisa de la chimenea se encuentra un retrato, destacado por su extrema limpieza y brillo del enmarcado, en el cual se representa una imagen con la parte superior de hombre y la inferior de águila, con una leyenda "Su Excelencia el, Cacique"

¡Buenas noches, señora! Disculpémos por haber entrado sin llamar, pero la puerta estaba abierta y necesitábamos hablar con alguien, que nos informe dónde podemos encontrar un mecánico o un hotel, para pasar la noche; nuestro vehículo se ha averiado.

La anciana se volvió entonces hacia ellos, perpleja ante las preguntas que le formulaban, mostrando una total ignorancia en su rostro; ¡más cuál fue su asombro cuando observó que estas personas eran negras!... sus ojos se desorbitaron hasta el límite, concluyendo con una afirmación: ¡Por Dios y por la Virgen, si son negros! ¡No os acerquéis a mí, animales!

¡Por favor, señora! —dijo totalmente sorprendido Oubián ante esta reacción— Sólo queremos que nos diga dónde hay un hotel, para pasar la noche. —No tema nada— Nosotros somos gente de paz.

¿Un hotel? ¿Qué es eso? Aquí no tenemos. Duerman aquí —afirmó rotundamente y marchándose hacia otra estancia, entre dientes murmuraba ¡Por la mañana los entregaré! ¡Mañana los entregaré! y desapareció ante sus vistas.

La familia, desconcertada permaneció de pie y en silencio; unos minutos después, reaparece la vieja con unas mantas, indicándoles el lugar donde podían tumbarse, un sucio rincón entre paja y viejos cachibaches.

Oubián junto con su familia, por respeto al ofrecimiento de la anciana y no queriendo humillarla, despreciando la invitación, acceden a ésta.

Ya toda la familia dormía, excepto Oubián y la vieja. Este demasiado exaltado por todo lo acontecido, siendo incapaz de conciliar el sueño vigilaba, desde aquel rincón, las extrañas gesticulaciones y palabras que pronunciaba, mientras en su viejo puchero de barro, puesto al fuego, iba introduciendo animalillos y plantas, por lo que él dedujo que podría tratarse de una meiga (bruja), de las que tanto había leído, como profesor de Historia Española que era en la Universidad de Malabo. Al fin el cansancio se apoderó de él, quedándose dormido hasta la llegada del nuevo día.

Al alba, los gruñidos de los cerdos y el agudizamiento de la música, que la noche anterior habían oído, les hizo despertar, observando que la anciana no se encontraba allí; por lo que deciden esperarla para darle las gracias antes de marcharse y encontrar un mecánico que les atendiese.

Transcurrido cierto tiempo y no apareciendo la vieja y, por consiguiente, no poder agradecerse personalmente, opta por dejarle una nota y abandonar la casa; en esos momentos, un ruido estrepitoso se produce en la puerta e irrumpiendo dentro de la vivienda, gran número de personas armadas con utensilios antiguos, tales como espadas, garrotas, mazos, etc., con máscaras de cerdo cubriéndose el rostro, excepto el que encabeza el grupo, que ellos reconocen por el viejo retrato de la chimenea como el Gran Cacique, el cual va armado con espada y escudo, en el que figura impresa el águila de San Juan Evangelista.

Oubián, en aquel momento, comprende cuáles eran las amenazas, que insinuaba, la noche anterior, la vieja con la frase ¡Por la mañana los entregaré!

¡Quietos negros asquerosos! ¡Quedáis detenidos, en nombre de su Excelencia el Gran Cacique, Manolo Farga! ¡O sea, Yo, el elegido de Dios! —dijo en actitud dominante y con desprecio a estas personas, que ellos consideraban inferiores, al mismo tiempo que los maniataban con grilletes y cadenas e insultábanles y apaleaban.

¡Por Dios, dejadnos! —exclamó Oubián— ¿De qué se nos acusa?

¡Negro, no difames nombrando a Dios! ¡Los negros no tenéis Dios!

Se os acusa de haber dirigido vuestra osadía a aprovecharse de una anciana blanca.

¡Vosotros los negros y demás razas, estáis para servirnos a la supremacía blanca!

¡La Ley os prohíbe levantar la vista y dirigirnos la palabra!

¡Sólo debéis obediencia y caminar inclinados!

Sin más preámbulo les introdujeron en una jaula sobre un soporte con ruedas, tirada por personas de otras razas, siendo remolcada a través de las calles del pueblo, hasta un castillo, hábitat del Gran Cacique y sus secuaces.

En el trayecto, la gente agolpada en las calles, insultaban y apedreaban, tanto a éstos como a los del carro tiraban, mientras no dejaba de sonar la música marcial, que tan familiar se iba haciendo; al él, por su condición de profesor de Historia Española, le parecía que correspondía a otra época pasada y no a los años noventa.

Una vez introducido en el castillo son llevados hasta las sombrías mazmorras de los sótanos, las cuales estaban ocupadas por otras personas, en condiciones infrahumanas.

Una vez encerrados en ellas, Oubián junto con su familia, se dirige a un grupo de éstos y les pregunta qué está ocurriendo, porque todo aquello para él es inverosímil; ante estas cuestiones, un hombre de raza asiática y cuyos rasgos físicos mostraban el dolor y el abandono, al cual estaban sometidos, pronto le saca de dudas con respecto a sus interrogantes:

Mi nombre es Sihang-Tao, como podrás comprobar en este lugar estamos personas de diversas razas, ¡eso sí, con un denominador común, somos cristianos!

Nos dirigimos en peregrinación, con motivo del Año Santo Jacobeo, a visitar al Apóstol Santiago, en Compostela, en un autocar, cuando por motivos, que todavía desconozco, fuimos desviados hasta este lugar, no sabiendo ni dónde se encuentra, al haber sucedido durante la noche mientras dormíamos.

¿Y qué nos va a ocurrir? —pregunta Oubián—.

Eso no lo sé. A eso no te puedo contestar —afirma con triste expresión Sihang-Tao—.

Esta gente es imprevisible.

A la mañana siguiente de llegar hasta este insólito lugar, celebraron un juicio, que presidía el Gran Cacique junto con la cúpula mayor de su partido, nombrándonos como defensor a un sordomudo, y en el cual se nos acusaba de la inferioridad de nuestras razas frente a la superioridad de ellos y no dándonos nunca opción a poder defender las teorías y la práctica de la igualdad y la convivencia social, en paz y armonía de todos los seres humanos, al igual que la libertad de los pueblos a elegir libremente a sus representantes e identificarse con sus creencias, sin oprimir por ello a los demás.

Y, desde ese momento, fuimos condenados por estos grupos intransigentes y racistas, a trabajar en sus tierras y a pernoctar en estas mugres mazmorras, subsistiendo a pan y agua. Entiendo que esta es una forma de esclavizar la mano de obra de otros países.

Y aún peor y más me duele es ver cómo nos exhiben los días de fiesta en la plaza pública, haciendo creer a los niños, que somos una especie de animales, de los que hay que protegerse y que sólo podemos ser utilizados en el trabajo.

Te digo que es lo que más me duele, porque los niños deberían ser la esperanza para un mañana mejor; lo cual no sé cómo se conseguirá debido a la intransigencia y a las ideas fascias de éstos que son sus mayores y los animan a divertirse, mediante la degradación de otro ser humano.

Oubián no podía dar crédito a aquellas palabras, que tan horrendas le sonaban; aunque, por otro lado, se percataba de la cruel realidad por la que hasta entonces y en tan breve tiempo había sufrido junto a su familia.

El chiriar de las puertas de las mazmorras hizo girar su vista donde vislumbró la pequeña figura física de un hombre, que después comprobaría lo grande que se puede ser, tanto humanística como solidariamente.

¡Buenos días! ¿Por favor, la familia de color? —se vio obligado a preguntar debido a la oscuridad del lugar—.

¡Señor, estamos aquí! —contestó Oubián—.

Les saludó estrechándoles la mano y sentándose en el suelo junto a ellos les explicó el por qué de su visita y comenzó a relatarles el hecho que lo había llevado hasta ellos:

Las normas de este lugar son, que a través de un sorteo, se elija defensor entre los del pueblo, para los acusados.

En esta ocasión me ha tocado a mí ser el de ustedes y de hecho me alegro y lo deseaba por razones de respeto a los demás. Quisiera que comprendiesen que estoy aquí para defenderles en el juicio; aunque en el transcurso del mismo ustedes no lo aprecien y pudieran pensar todo lo contrario, pero todo será por motivos que entenderán perfectamente. Si hicieran una defensa a ultranza serían condenados a muerte y yo perseguido hasta la misma, por traición a las normas de la Junta que rige este lugar; por lo tanto, tengo que limitarme a lo que ellos quieren que represente y tratar de convalidar la pena de muerte de ustedes, por la de trabajos en las granjas de estos indeseables de la Junta. Y entiendan que no todo el pueblo es partidario de esta barbarie, pero tampoco conocen otra forma de gobierno, al ser un pueblo anclado en el pasado y sin forma legal ni de ningún otro tipo para salir de él, de este modo se ha ido perpetuando esta condición en estilo feudal y de esclavismo, amparado geográficamente entre las montañas, que hacen difícil su acceso y comunicación con el resto del país. Yo, gracias a viajes que he realizado con el Gran Cacique, Farga, en calidad de escolta (ya que sólo él y su escolta tienen derecho a abandonar el lugar), he podido conocer la realidad y las diferentes formas de gobierno que existen en otros lugares.

La que más me ha impresionado y que ustedes conocen, seguramente, mejor que yo, es el Estado Democrático, basado en el Estado de Derecho y en la participación ciudadana, a través del voto.

Oubián más relajado ante la personalidad de este hombre y la humanidad que desprende sus palabras, opta por formularle algunas preguntas.

Por favor, creo recordar que no he oído su nombre. Si no le importa podía decírmelo.

No, perdone usted, habrá sido un lapsus mío el haberlo omitido. Mi nombre es Maguita. Entonces, ¿podemos albergar alguna esperanza todavía? —pregunta de manera resignada Oubián—.

Como le decía, no todo el pueblo comparte la ideología de la Junta; formamos un grupo extenso, hasta ahora clandestino de compañeros demócratas, que se han ido uniendo a mí, a través de mis charlas y experiencias en el exterior

Resulta extremadamente complicado conseguir transformar esta forma de vida, que surge de siglos atrás y comprendo que debemos hacerlo de forma paulatina y sin causar grandes traumas. Se trata de ir convenciendo y demostrando con el ejemplo, a la mayor parte del pueblo; de todas formas, creo que ayudarán mucho a cabiar esta situación la enfermedad del Gran Cacique y los demasiados años que tiene, y esperamos que no aguante mucho más.

Llegado el momento del insólito y absurdo juicio, donde ya se presuponía la culpabilidad de los acusados, la familia es conducida hasta el lugar donde está reunido el Tribunal, que forma la Junta y preside el Gran Cacique.

Una vez en su presencia es tal el desprecio por los Derechos Humanos, el respeto a las libertades individuales y la explotación que ejercen sobre los demás, que cuando ordenan a Oubián y su familia arrodillarse ante este, se niegan rotundamente y mirádoles directamente a la cara, Oubián les dice:

¡Ya está bien con esta farsa! y de esconder al pueblo la verdad, amparados impunemente en las represalias y en el fanatismo religioso, haciendo creer al pueblo que Dios os ha elegido como benefactores y representantes en la Tierra y nunca más lejos de la verdad, puesto que os servís de esta gente por su ignorancia. Porque todos somos hijos de Él, indistintamente del color de la piel.

Ante estas palabras y no dando crédito a ellas, herido por tan punzante verdad, su propia enfermedad, testiga viva de todo el mal por él causado, le produjo un paro cardíaco que acabó con su vida instantáneamente.

En esos momentos de asombro y los cuales no concebían, por parecer más una pesadilla que la propia realidad, hicieron aparición en la sala un grupo que encabezaba el propio Maguita, junto con Isidoro, líder de otro grupo, y otros muchos más reclamando libertad; la Junta ante la evidencia y la desmoralización por la pérdida de su líder, optan por entregar lo que el pueblo demanda.

ELECTRODOMÉSTICOS

CELESTINO

SERVICIO TÉCNICO PROPIO

Pilar, 2

Capitán Parras, 1 – Teléfono 86 01 96 – ALMAGRO

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

*Rda. San Francisco, s/n.
Telfs.. 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg.. "PARAL"
ALMAGRO*

Categoría 4 estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar

Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín

Banquetes, bodas y comuniones

Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales

Aula magna para conferencias

Grandeza i rikeza

No te hagas un Leon, ni tengas GRANDEZA
No-te glorifiques, porke tienes muncha RIKEZA.

Si-zizes no ay komo mi kon ORGULLO
Tu suerte se troka, ves keno te-kedo ni PORTAFOLIO.

Kuando estas poderozo, tu enemigo se-haze
entimo AMIĞO
Kuando no-te kedo nada, tu amiğo se-haze
el grande ENEMIĞO.

Tus dias alegres, ves-ke tus amiğos estan kon TI
Tus dias tristes, ves-ke tus amiğos se olvidaron de TI.

Kayes en mizerya, i-te azes DEMORALIZADO
Ves la valor de-la vida, ma tu suerte
esta PARALIZADO.

Solo tu verdadero amiğo, es-el kete de tiene
de la MANO
Kuando a-tu amiğo, i-tu querelo mas ke un HERMANO.

El jugador

Enprimero se konsiente komo
un baragan el jugador

Ansi se asenta a juğar
kon muncha ARDOR.

Pasando horas ve que va mucho
GANANDO

Kon orgullo al entorno
saldos va TRAVANDO.

Así kontinua horas, dela alegria
desboca en RIZAS

Se olvido ke enel juego, se aspera
munchas SORPREZAS.

Pasando horas, su suerte se le va
BOLTEANDO

Dela emosion veo en kara blanka
SE leva TROKANDO

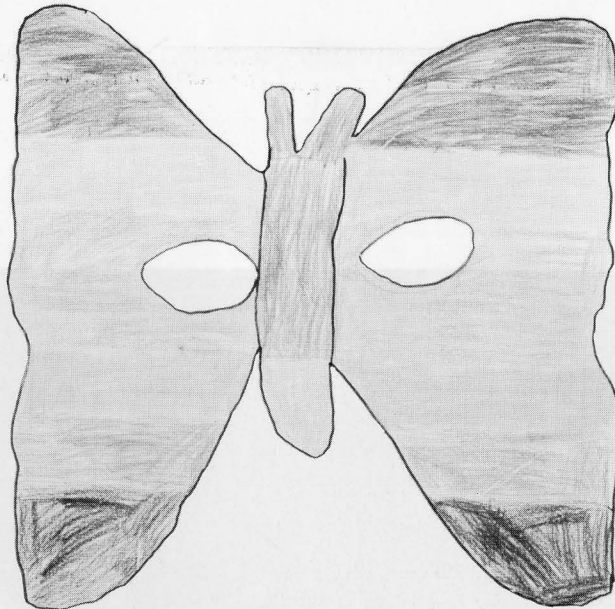
Para ratraparse continua
a juğar noche i DIA

En la kaza del jugador
nunka dura la ALEGRIA.

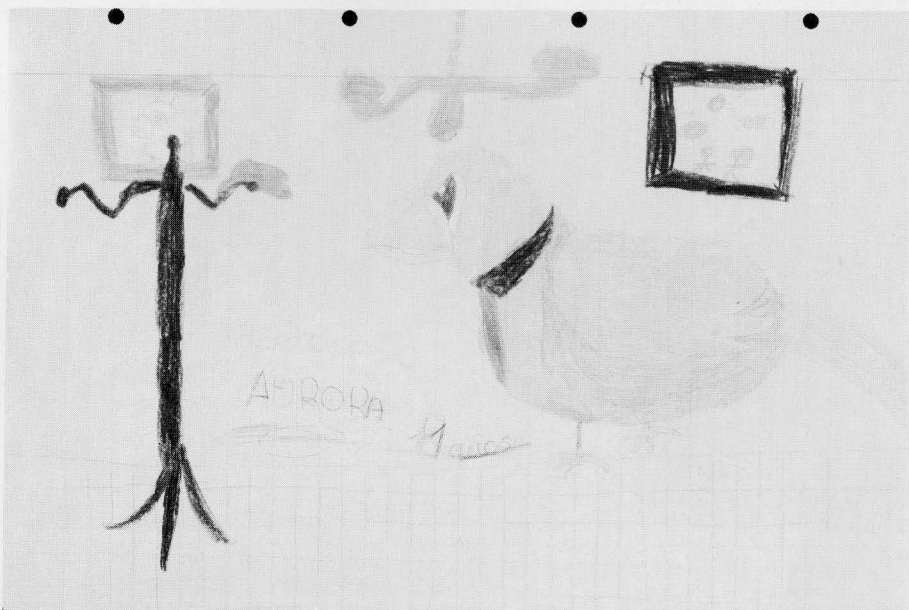
Ala fin pierde todo i su GANANSIA
El jugador siempre es perdido
Lo que le queda es, solo la ANSIA.

RAFAEL AKKOHEN (Sefardita)
Istanboul-Turkey

**PÁGINA
INFANTIL**



Alba M.^a S.-Pastor Rayo. 7 años



Aurora. 11 años



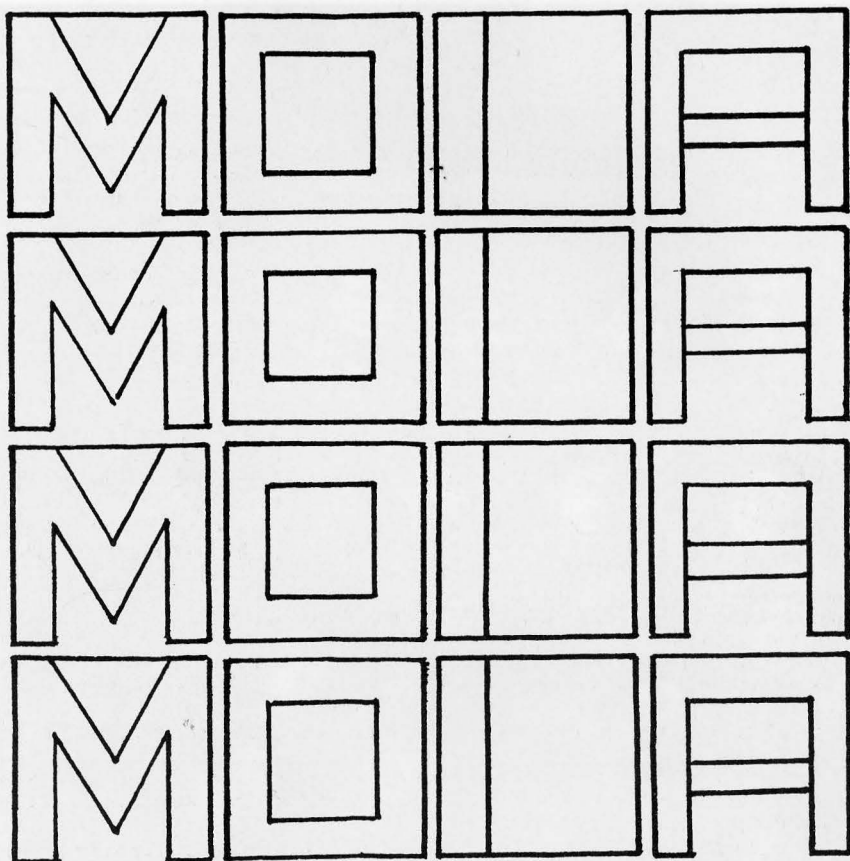
Miriam Malagón Torres. La piscina



Grupo de reclutas de sanidad militar. Almagro año 1930



V ANIVERSARIO



*Contemplación
Jiménez*

Madre de Dios, 12 – Telf.: 88 23 94
ALMAGRO (C. Real)

**Con motivo del V Aniversario se ofrece
la posibilidad de pertenecer al club de compra de
Contemplación Jiménez, con enormes ventajas**

INFÓRMESE

ACTUALIDAD LOCAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1993

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Imponer multas por infracciones urbanísticas, habiéndose tramitado los oportunos expedientes.
- 3.º Ampliar cobertura de riesgos en la póliza de seguros de responsabilidad civil concertada.
- 4.º Informar favorablemente construcción de estación de servicio en suelo no urbanizable, promovida por D.ª Ana Malagón Ruiz del Valle.
- 5.º Autorizar a Oficina Técnica de Gestiones, S.L. la colocación de distintivo comercial.
- 6.º Comunicar a varios peticionarios imposibilidad de conceder subvenciones en el actual momento.
- 7.º Conceder varias bajas en exacciones municipales y desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Manuel Rodríguez Maestre frente a liquidación de cuota por contribuciones especiales.
- 8.º Conceder prórroga a varios particulares para llevar a cabo el cercado de solares.

Almagro, a 24 de febrero de 1993

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 1993

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Autorizar solicitud de subvención a la Consejería de Bienestar Social, teniendo en cuenta la Orden de 23 de diciembre de 1992, todas ellas destinada a la Residencia de Ancianos.
- 3.º Conceder licencia para instalación de quiosco en la vía pública, destinado a la venta de helados durante la temporada de verano, a D.ª Esperanza Sánchez Malagón.
- 4.º Previo cumplimiento de los trámites previstos al respecto en el artículo 120 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, contratar con "Limpiezas Don Quijote, S.L.", prestación del servicio de limpieza de edificios, dependencias municipales, por plazo de un año prorrogable tácitamente y facultar al Alcalde para la formalización y firma del contrato.
- 5.º Acceder a la solicitud de D. Emilio y D. Miguel Ángel Moreno López sobre modificación de obras.
- 6.º Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Nemesio Gracia Cañizares, frente a la Orden de 8 de febrero pasado por la que se le requería para llevar a cabo la conexión al alcantarillado municipal del inmueble sito en Tva. de Santa Ana, 1, por razón de salubridad, quedando fuera de servicio y clausurado el pozo o fosa séptica utilizada para recoger las aguas residuales.
- 7.º Acceder a la solicitud de D.ª María Soledad de la Torre Pinedo sobre ampliación del plazo para cercado de solar.
- 8.º Que por los Servicios Técnicos Municipales se compruebe lo manifestado por D. Carlos José María Masegosa Garrido, respecto a la utilización de determinado tipo de teja en obra realizada en inmueble de su propiedad.

Almagro, a 10 de marzo de 1993

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 1993

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.



- 2.º Conceder varias licencias de obras particulares.
- 3.º Aceptar propuesta del Jefe de la Policía Local sobre prohibición de estacionamiento en parte de la calle Granada.
- 4.º Requerir a los conserjes de los centros escolares "Miguel de Cervantes" y "Diego de Almagro" para el desalojo de las viviendas de éstos, una vez tramitado el oportuno expediente con audiencia de los mismos.
- 5.º Darse por enterada del escrito de D. Teodoro Téllez Chaves sobre cambio de destino de local en calle Feria, n.º 6.
- 6.º Autorizar a D. Leopoldo Díaz de la Rubia la colocación de rótulo comercial en calle Mayor de Carnicerías, 28.
- 7.º Aprobar propuesta sobre valoración de puestos de trabajo de nueva creación en la plantilla municipal.
- 8.º Desestimar instancia del Consejo de Denominación de Origen "La Mancha" solicitando subvención.
- 9.º Aprobar varias bajas en exacciones municipales.
- 10.º Arrendar por un año, prorrogable tácitamente, hasta cuatro más, a D. Félix Fernández Jiménez, finca situada en Camino Matabestias para su explotación agrícola.
- 11.º Aprobar pago de factura relativa al viaje organizado a Ovedrate (Italia), con motivo de la instalación de un pabellón destinado al encaje de bolillos.
- 12.º Requerir nuevamente a D. Nemesio Gracia Cañizares, concediéndole plazo al respecto, para que proceda a realizar la conexión al alcantarillado público de la casa sita en Tva. Santa Ana, 1, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin haberla ejecutado, se seguirá el procedimiento prevenido en el art. 10.5.3 del Reglamento de Disciplina Urbanística.

Almagro, a 24 de marzo de 1993

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 1993**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Autorizar al Alcalde para la firma del Convenio del Plan concertado de Servicios Sociales de 1993.
- 3.º Aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del Sector S-6, designando representante municipal.
- 4.º Visto escrito de la Diputación Provincial sobre el Plan de Obras de 1993, se acuerda realizar la incluida en el mismo por el sistema de Administración, determinándose inicio y periodo de ejecución.
- 5.º Solicitar de la Excm. Diputación Provincial, la redacción de Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación 5.
- 6.º Aprobar propuesta sobre separación de zonas en el Mercadillo.
- 7.º Queda enterada la Corporación de que se ha acordado comunicar a los vendedores del Mercado que nombren una Comisión para establecer normas de apertura de dicho establecimiento, de común acuerdo con el Ayuntamiento.
- 8.º Aprobar inicialmente el Presupuesto General para 1993.
- 9.º Adoptar compromiso de ceder en propiedad al Ministerio de Cultura el edificio denominado "Palacio Maestral" para destinarlo a Museo Nacional del Teatro.

Almagro, a 29 de marzo de 1993

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO,
EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1993**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Autorizar varias licencias de obras particulares e informar favorablemente expediente de construcción de nave industrial promovido por Hijos de Froilán Fernández, S.A. en suelo no urbanizable.
- 3.º Informar favorablemente expediente de apertura de sala de baile-disco, promovido por D. Miguel Ángel Aguilar Parras.
- 4.º Conceder autorizaciones para ocupación de vía pública mediante un quiosco en el Paseo Viejo de la Florida a D.ª Nieves González Moreno, y mesas y sillas a "Airén, C.B." en Plaza Mayor, 41.
- 5.º Conceder subvenciones diversas a varias Instituciones.
- 6.º En relación con la obra de promoción especial de ocho viviendas, abonar el importe de la certificación-liquidación a D. Bautista Velasco Pacheco, por haber ejecutado las correspondientes a tal documento.
- 7.º Aprobar la relación n.º 2 de gastos de adaptación en el Centro Social Polivalente.
- 8.º En relación con el acuerdo adoptado el 19 de octubre de 1992 sobre Jefatura accidental de la Policía Local, aclarar que el nombramiento corresponde a Cabo de la misma con carácter accidental.
- 9.º Autorizar a la Peña Barcelonista para colocar rótulo en calle Ejido de Calatrava, 8.
- 10.º Estimar que no existe inconveniente en la solicitud del Ayuntamiento de Argamasilla de Cva. sobre acumulación de la plaza de Intervención.
- 11.º Comunicar a los Servicios Municipales competentes que lleven a cabo el traspaso de las cuentas corrientes municipales a determinada entidad bancaria, dados los mayores intereses a aplicar que ofrece.

Almagro, a 12 de abril de 1993

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO,
EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 1993**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Conceder varias licencias de obras particulares.
- 3.º Comunicar a la Diputación Provincial que se encuentran disponibles los terrenos de dominio público y titularidad municipal afectados por el proyecto de mejora de caminos de rutas turísticas.
- 4.º Acceder a varias solicitudes de bajas en exacciones, denegándose varias instancias sobre devolución

- de ingresos y exenciones.
- 5.º Comunicar a la Organización de Profesionales Autónomos que el Ayuntamiento carece de locales disponibles para la pretensión de que se les adjudique uno de ellos para sus actividades propias.
 - 6.º Conceder ayuda económica a la Hermandad de San Jorge Mártir con motivo de la celebración de su festividad.
 - 7.º Designar a D. Vicente Pedro Gómez Ramos como representante del Ayuntamiento en la Comisión de escolarización.

Almagro, a 22 de abril de 1993

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO,
EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1993**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Aprobar el proyecto de restauración de las cubiertas de la "Casa de los Medrano" acogerse a la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 22 de enero de 1993, sobre ayudas con cargo al F.R.A.M. y relacionar por orden de prioridad los proyectos de obras que se pretenden ejecutar en el periodo 1993-95.
- 3.º Aprobar la oferta de empleo público para 1993.
- 4.º Responder en la parte correspondiente a este Ayuntamiento de la renovación de una operación de crédito destinada a la depuradora de aguas residuales, formalizada por la Mancomunidad Almagro-Bolaños.
- 5.º Evacuadas las oportunas consultas y en relación con lo dispuesto por la disposición transitoria 5.ª del R.D. 480/1993, de 2 de abril, se acuerda que se continúen prestando la asistencia sanitaria al personal funcionario de este Ayuntamiento contemplado en dicha Norma, median el actual sistema de conciertos con entidad privada.
- 6.º Aprobar el proyecto de pavimentación, acerado y dotación de servicios en vías urbanas, dentro del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas.
- 7.º Expresar la solidaridad con los profesionales autónomos de esta ciudad, quedando abierta la Corporación a considerar aquellos extremos justos que reivindiquen, todo ello a la vista del escrito con la organización de profesionales autónomos al que acompaña manifiesto.

Almagro, a 3 de mayo de 1993

HA NACIDO CCM :

**NUESTRA ENTIDAD
FINANCIERA**

Nº 1

EN CLIENTES

EN CREDITOS

EN SERVICIO

EN REINVERSION EN LA COMUNIDAD

Nuestros recursos y beneficios se quedan aquí



Caja Castilla La Mancha

NOTICIAS BREVES

Un total de 10.636.000 ptas., fueron destinadas el pasado año por el programa "A plena luz" en nuestra localidad. Unas 43 personas solicitaron estas ayudas y se concedieron 32, aunque aún faltan por iniciarse 11 actuaciones, según los datos de la Delegación Provincial de Cultura. Para este año, un total de 34 almagraños han solicitado ya ayudas para mejorar sus viviendas.

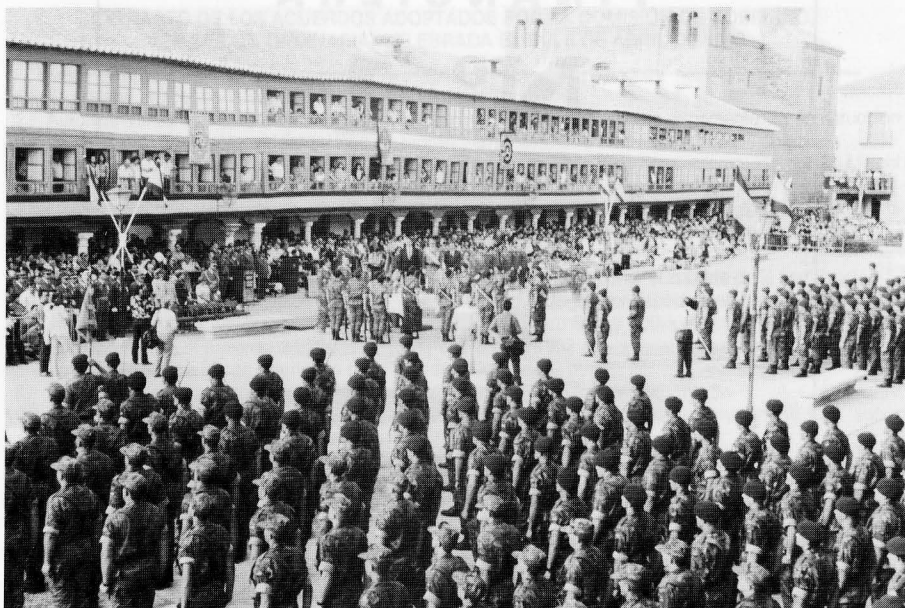
El programa "A plena luz" tiene como objetivos la rehabilitación integral de los conjuntos históricos de la región y aborda básicamente la restauración de monumentos, la rehabilitación de viviendas, la mejora del paisaje urbano y el equipamiento sociocultural.

El pasado 27 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Teatro, el grupo de teatro de la localidad "Candilejas", celebró diversos actos. Exposición sobre vestuario teatral, espectáculos y debate sobre el futuro del teatro en Almagro. Los actos se cerraron con la representación a cargo del grupo organizador y un taller al aire libre en la Plaza Mayor

En los actos participaron también los componentes del grupo A.G.T.C. "Corral de Comedias"

El fin de fiesta estuvo a cargo de la Orquesta "Amigos de Jonás", quienes amenizaron el baile popular en el restaurante "La Encajera"

Un total de dieciséis personas, catorce de ellas norteamericanos, recorrieron desde el 21 al 26 de abril, la primera Ruta del Quijote y de los Caballeros de Calatrava a caballo. El día 22 pasaron por Almagro, donde fueron recibidos por el Alcalde, visitando el Corral de Comedias y el Convento de la Asunción, terminaron en el Parador donde se les sirvió una cena medieval. El objetivo de este recorrido, según manifestaciones de sus organizadores, es el potenciar la utilización del caballo para el acercamiento de hombres, culturas, monumentos, costumbres y formas de vida. Pretende por otro lado la promoción turística de nuestro entorno.



El pasado 21 de marzo, tuvo lugar en la Base de Helicópteros de Ataque-1 de Almagro, la Jura de Bandera de un total de 166 nuevos soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1993. Presidió el acto el Gobernador Militar, Coronel Juan del Hierro, y el Teniente Coronel Jefe de la BHELA-1. Entre los numerosos invitados estaban además de una representación de mandos militares, el Al-

calde de Almagro D. Luis López, responsables de la Comandancia de la Guardia Civil, así como otras autoridades civiles y militares.

Un total de 44 millones de pesetas fueron entregados, en la Diputación Provincial, por el presidente de la Corporación y del Patronato de Promoción de Intereses Provinciales, procedentes de las ayudas de la C.E.E. del programa Leader para el Campo de Calatrava. Estas subvenciones se han concedido a la Asociación para la promoción y comercialización de la berenjena de Almagro, por una cuantía de 13.780.000 pesetas, con el objetivo de lograr la denominación de origen. También se entregó subvención a la recién creada cooperativa de segundo grado de Encaje de Bolillos, por un total de 8.190.000 pesetas, cuyo objetivo es el conseguir su comercialización en el mercado nacional y europeo.



Unos 130 profesores de toda España, participaron durante los días 3 al 5 de mayo pasado en el "II Coloquio sobre Estudios de Filología Francesa" que tuvo lugar en la Hospedería Municipal, organizado por el Departamento de Filología Moderna, sección de Francés de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El Rector de la Universidad regional presidió el acto de inauguración, quien hizo una exposición de la situación en que se encuentra la Universidad, tras siete años de vida. Actualmente cuenta con más de 22.000 alumnos y 1.000 profesores, de los que más de 300 son doctores.

Las jornadas trataron sobre tres grandes áreas: Lingüística traducción, Literatura Francesa y Didáctica de la Lengua Francesa.



Entrega de premios del Concurso de dibujo, convocado por la OMIC de la Mancomunidad, el día 17 de marzo de 1993



El día 6 de mayo, el Ministro de Justicia, Tomás de la Quadra Salcedo, estuvo en Almagro. El objeto de su visita fue el de inaugurar el nuevo edificio en el que se ha instalado el Juzgado de Almagro, importancia que fundamentó "en lo que en sí encierra este hecho, no menos importante que cuando se inaugura un gran palacio"

En el acto que tuvo lugar a las 11,30 de la mañana, estuvieron presentes diversas autoridades provinciales y locales.

Las instalaciones del recién inaugurado juzgado, sita en la calle Chile, dispone de amplias salas y dependencias para las distintas funciones a desempeñar

Los días del 19 al 24 de mayo, una delegación de la ciudad francesa de Guerande, visitó nuestra ciudad, con motivo de la celebración de diversos actos de consolidación del hermanamiento que dicha ciudad mantiene con Almagro. El día 20 -jueves- a las nueve de la noche, tuvo lugar en el Corral de Comedias las actuaciones conjuntas de la Coral de Guerande y la Banda Municipal de Música de Almagro. En su estancia aquí, hicieron varias visitas a diversos pueblos de la provincia y de la región.



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/ Ejido de Calatrava, 1
Telfs.. 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

Informe de la Concejalía de Abastecimiento de Aguas

A mediados del mes de abril, surgieron irregularidades en el abastecimiento de agua de la localidad. Es nuestro deseo informarles de los motivos que ocasionaron dichas irregularidades.

El día 17 de abril se produjo una avería en la bomba del denominado "Pozo de la Rana", que hasta ese momento abastecía la mayor parte del suministro. Al intentar sacarla para su reparación, se produjo la rotura de la manguera y, aunque posteriormente, se extrajo el resto, la instalación del pozo se inutilizó.

Inmediatamente se procedió a poner en funcionamiento otro pozo propiedad de la familia Ureña Prieto, que previamente analizada, cubrió las necesidades y aún sigue siendo la que abastece el consumo de la localidad.

En la actualidad se están realizando sondeos a pocos metros de los depósitos y toda el agua que consumimos procede de este manantial.

Así mismo se están realizando sondeos en la "Rana" a escasa distancia del anterior, mediante el sistema de trépano con una profundidad de unos mil metros, encontrándose el nivel a 30 m. de la superficie.

Las características de éste lo hacen más seguro, al estar totalmente aplomado, con una intubación de 19 mm. de P.V.C. y sección de 40 cms.

El Ayuntamiento reanudará en breves fechas el abastecimiento desde el nuevo sondeo.

Esta aclaración tiene como objetivo, informar a la población y pedir disculpas por las posibles molestias y contratiempos que, las últimas restricciones habidas, pudieran haberles causado.

ANTONIO DEL CAMPO RUIZ
Concejal de Abastecimiento de Aguas

**EL CORREGIDOR
MESON**



**Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)**

AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS MAYORES Y DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LAS GENERACIONES 1993

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Día 30 de abril a las 11,45 h.

- MESA REDONDA "SOLIDARIDAD ENTRE GENERACIONES" Con estudiantes de B.U.P del Instituto "Clavero Fernández"

Día 21 de mayo a las 18,00 h.

- CHARLA COLOQUIO "MUNDO DE LOS TOROS", impartida por un matador, un ganadero y periodista taurino.

Día 3 de junio a las 17,00 h.

- MESA REDONDA "OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE", con matrimonios socios del centro.

ACTIVIDADES SOCIALES

Día 24 de junio

- "JORNADA CONVIVENCIA CAMPES-TRE", participación de pensionistas de las localidades próximas, en la Virgen de las Nieves.

Del 23 al 28 de agosto

- "SEMANA HOMENAJE A NUESTROS MAYORES"

Día 1 de octubre

- "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES"

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Día 4 de julio a las 12 horas

- CARRERA CICLISTA, con la colaboración del Club Ciclista Almagreño.

ACTIVIDADES ARTESANALES

Del 23 al 28 de Agosto

- "EXPOSICIÓN DE ENCAJES DE BOLLILLOS", en el Hogar del Pensionista.

JUEGOS

Del 23 al 28 de agosto

- Celebración de los "CAMPEONATOS LOCALES" de TUTE, TRUQUE, PETANCA, AJEDREZ, en el Hogar del Pensionista.

INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA:

Día 18 de mayo a las 18,00 horas
en el Hogar del Pensionista

ACTO DE CLAUSURA

con entrega de Premios y baile de convivencia, en el mes de octubre
en el Hogar del Pensionista

**La información será facilitada en el Hogar del Pensionista.
C/. Ejido Magdalena, 24 - Telf.: 86 08 97 - ALMAGRO**

ORGANIZA: Hogar del Pensionista (INSERSO)
COLABORAN: Excmo. Ayuntamiento de Almagro
Excmo. Diputación Provincial.
Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades



**MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
I N S E R S O**



La Biblioteca Pública Municipal de Almagro celebró su XVIII Edición de “Día del Libro”

Con un programa muy variado y con especial atención a los niños, la Biblioteca Pública Municipal celebró su XVIII edición “Día del Libro”. El programa se pone a continuación, pero cabe destacar que a la convocatoria del último día asistieron casi trescientos niños. Los libros, las lecturas, los juegos, la pintura y otras manifestaciones estuvieron dando la voz de que “un libro es un amigo”. Y, desde luego, que según el lema de este año para Castilla-La Mancha, “LEYENDO SE ENTIENDE LA GENTE”. Se dieron premios a los mayores lectores y, como el año pasado, la Biblioteca salió a la calle con la entrega de carpetas con textos literarios y comunicaciones. A Cervantes, le llevaron los niños un homenaje floral. Fue una verdadera fiesta y, desde luego, un lugar de encuentro.

La Biblioteca de Almagro prepara otros programas, y espera siempre la respuesta de la mayoría. La memoria de sus actividades es ya extensa, en los diecinueve años que está dirigida por Manolita Espinosa.

* * *

Día, 21, miércoles

- Pregón del libro (breves alocuciones preparadas por los lectores).
- Juegos alrededor del libro.
- Taller de ilustración.

Día 22, jueves

- La BIBLIOTECA sale a la calle: con entrega de textos literarios.
- Teatro infantil.

Día 23, viernes

- A las 11 horas, Teatro de Mimo, con “ALEXIS”, a continuación entrega de los **Premios del Certamen de Cuentos**.
- Ofrenda floral a Miguel de CERVANTES.
- Juegos y sorteo de libros.
- Premios a los mayores lectores/as.

PATROCINA: Excmo. Ayuntamiento de Almagro-Concejalía de Educación y Cultura.

EL DESVAN



LENCERIA

“El Arco”

Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tfns.. 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

Bar “EL GORDO”

Especialidad en Tapas Variadas

Plaza Mayor, 45

ALMAGRO

XVI Festival de Almagro

Director: Juan Pedro de Aguilar

Del 1 al 25 de julio de 1993



XVI Festival de Almagro
Director: Juan Pedro de Aguilar
Del 1 al 25 de julio de 1993

**CORRAL P
COMEDIAS**

CCM Castilla-La Mancha

Los Imperios orientales en el Teatro Clásico Español.
Artistas Manchegos en el Festival de Almagro.
"Sucha en la orilla" de Gregorio Prieto.

AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO • DIPUTACION DE CIUDAD REAL

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música
MINISTERIO DE CULTURA

Comunidad de Castilla-La Mancha
Ayuntamiento de Ciudad Real

Oficina del Festival: (926) 86 97 17

Cartel anunciador del XVI Festival de Almagro

CORRAL DE COMEDIAS

El Alcalde de Zalamea

De Pedro Calderón de la Barca COMPAÑÍA FRANCISCO PORTES
Versión: Enrique Llovet Dirección: Francisco Portes
del 2 al 5 de julio

El Avaro

de Molière CÍA. JUAN ANTONIO QUINTANA
Versión: Enrique Llovet Dirección: Juan Antonio Quintana
del 8 al 11 de julio

Los Melindres de Belisa

de Lope de Vega PRODUCCIONES MICOMICIÓN
Versión: Susana Cantero Dirección: Susana Cantero
del 13 al 18 de julio

El Patio de Monipodio

de Miguel de Cervantes CÍA. DEL CORRAL DE ALMAGRO
Versión: Juan Pedro de Aguilar Dirección: Juan Pedro de Aguilar
del 21 al 25 de julio

TEATRO MUNICIPAL

Amar después de la muerte

de Pedro Calderón de la Barca TEATRO CORSARIO
Versión: Fernando Urdiales Dirección: Fernando Urdiales
del 2 al 7 de julio

Sueño de una noche de verano

de William Shakespeare UR TEATRO ANTZERKIA
Dramaturgia: Helena Pimenta Dirección: Helena Pimenta
del 9 al 12 de julio

La Plaza

de Carlo Goldoni TEATRO DE LA RIBERA
Traducción: Mariano Anós Dirección: Pilar Laveaga
del 16 al 18 de julio

Il Giuocatore

de Carlo Goldoni TEATRO NIOVO DI VENEZIA
Adaptación: Giuseppe Emiliani Dirección: Giuseppe Emiliani
del 20 al 21 de julio

King Lear

de William Shakespeare KABOODLE PRODUCTIONS
Dirección: Lee Beagley -
Josette Bushell-Mingo
del 23 al 25 de julio

HOSPITAL DE SAN JUAN

La Gran Sultana

de Miguel de Cervantes CÍA. NACIONAL DE TEATRO CLÁSICO
Adaptación del texto: Dirección: Adolfo Marsillach
Luis Alberto de Cuenca
del 2 al 11 de julio (descanso, día 7)

Fuente Ovejuna

de Lope de Vega CÍA. NACIONAL DE TEATRO CLÁSICO

Adaptación del texto: Carlos Bousoño Dirección: Adolfo Marsillach
del 15 al 25 de julio (descanso, día 21)

CLAUSTRO DE LOS DOMINICOS

Otelo

de William Shakespeare COMPAÑÍA ESPACIO ABIERTO
Traducción: Eusebio Lázaro Dirección: Eusebio Lázaro
del 3 al 5 de julio

Maese Pedro y el Capocómico y los Comediantes Vagabundos y los otros

sobre textos de Miguel de Cervantes PEQUEÑA COMPAÑÍA DE ACTORES
Dramaturgia: Adriano Lurissevich Dirección: Adriano Lurissevich
del 10 al 14 de julio

La Vida es Sueño

de Pedro Calderón de la Barca ZAMPANÓ TEATRO
Versión: Amaya Curieses Dirección: José Maya
del 16 al 19 de julio

El Gran Teatro del Mundo

de Calderón de la Barca TEATRO CORSARIO
Versión: Fernando Urdiales Dirección: Fernando Urdiales
del 23 al 25 de julio

IGLESIA DE SAN BLAS

Quijote

Guión Escénico: Jaime Policarpo BAMBALINA TITELLES
Dirección: Carles Alfaro
del 13 al 15 de julio

Ulises

Guión escénico: Jaime Policarpo BAMBALINA TITELLES
Dirección: Ramón Moreno
del 17 al 19 de julio

Lecturas

EL MAYOR MONSTRUO DEL MUNDO de Calderón de la Barca
Presentación: María Paz Ballesteros
día 9 de julio

LA VENGANZA DE TAMAR de Tirso de Molina

Presentación: Rosana Torres
día 16

BARLAAM Y JOSAFAT de Lope de Vega

Presentación: María Paz Ballesteros
día 23

PLAZA MAYOR

Conciertos Bandas de Música

del 2 al 25 de julio

JARDINES DE LA PLAZA MAYOR

Teatro de Autómatas

Espectáculo de Feria de principios de siglo
COMPAÑÍA GONZALO CAÑAS Dirección: Gonzalo Cañas
del 14 al 25 de julio

MUSEO DEL TEATRO

Exposición

La Música en el Teatro en el siglo XIX

(Fondos Musicales del Teatro Real)

Dirección: Andrés Peláez

del 1 al 30 de septiembre

Presentación de la Edición:

Inventario de los Fondos del Museo Nacional del Teatro

Dirección: Andrés Peláez

día 2 de julio

HOSPEDERÍA

XVI Jornadas sobre Teatro Clásico

Director: Felipe Pedraza Jiménez

Organización: Comisión del Departamento de Filología Hispánica
de la Universidad de Castilla-La Mancha

lunes 5

La Psicosis del Turco en los Españoles del Siglo de Oro

Ricardo García Cárcel (Universidad Autónoma de Barcelona)

La Hija del Aire

José María Díez Borque (Universidad Complutenses)

Mesa Redonda: El Teatro de Tema Bíblico

Moderador: Alfonso E. Pérez Sánchez

Participantes: José Tamayo, José Sanchís Sinisterra, Piedad Bolaños,
Carlos Ballesteros, Esperanza Alonso y Emilio Gutiérrez Caba

Martes 6

Cervantes, Constantinopla y "La Gran Sultana"

Luciano García Lorenzo (C.S.I.C.)

El Juego de Lope con los límites: Jorge Toledano

Rosa Navarro (Universidad de Barcelona)

La Jerga Morisca en el Teatro Europeo

Bruno Camus (Universidad de Castilla-La Mancha)

Mesa Redonda: La Gran Sultana

Moderador: Felipe B. Pedraza Jiménez

Participantes: Adolfo Marsillach, Luis Alberto de Cuenca, Carlos Cytrynowski,
Pedro Estevan, Silvia Marsó y Héctor Colomé

Miércoles 7

El Teatro de Cautivos en Cervantes

Antonio Rey Hazas (Universidad Autónoma de Madrid)

Fiestas y Fastos: Arte Efímero y Teatro de la España del Barroco

Victoria Soto Caba (U.N.E.D.)

El Auto Sacramental Bíblico

Domingo Ynduráin (Universidad Autónoma de Madrid)

Información y taquilla: Oficina del Festival en Almagro: (926) 86 07 17 - Oficina del Festival en Madrid: (91) 308 33 82 - Oficina de Prensa en Madrid: (91) 522 09 06 - Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: (925) 22 34 50 - Diputación de Ciudad Real (Área de Cultura): (926) 25 25 75 - Ayuntamiento de Almagro: (926) 86 00 35

Fallo del jurado calificador de los trabajos presentados en el III Concurso de Cuentos

El pasado 27 de abril se reunía el jurado calificador del tercer certamen de cuentos que, con motivo de la celebración del "Día del libro", organiza anualmente el Ayuntamiento. Tras la lectura y examen de los distintos trabajos presentados por los escolares y estudiantes de nuestra localidad, se otorgaron los siguientes premios:

CATEGORÍA "A"

Modalidad 1.^a: (1.º y 2.º cursos de E.G.B.)

"La naturaleza y los animales", de Victoria Ureña Molina, curso primero del C.P. "Diego de Almagro"

"La aventura de la Amofeta", de José Carlos Pérez Ayllón, segundo curso del C.P. "Miguel de Cervantes"

Modalidad 2.^a: (3.º y 4.º cursos de E.G.B.)

"El muñeco de las lágrimas", de María Teresa Andarias Vález, tercer curso del C.P. "Diego de Almagro"

Modalidad 3.^a: (5.º y 6.º cursos de E.G.B.)

"La piruleta chupinda", de Natalia Chaves Mayoralas, sexto curso del C.P. "Diego de Almagro"

Modalidad 4.^a: (7.º y 8.º cursos de E.G.B.)

"El circo Alegría", de Rocío León Peña, séptimo curso del C.P. "Diego de Almagro"

CATEGORÍA "B"

PRIMER PREMIO

"Intransigencia", de Ana María Bautista Aranda, tercer curso de B.U.P.

SEGUNDO PREMIO

"Fatalidad", de Daniel Bautista Aranda, primer curso de B.U.P.

TERCER PREMIO

"Ilisar", de José Miguel Solís García, primer curso de B.U.P.

EL RINCÓN DEL MONAGUILLO



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 – Teléfono: 86 12 28 – ALMAGRO



Colectivo de Mujeres “RITA LAMBERT”

El pasado sábado día 27 de marzo, nuestro colectivo conmemoró el Día Internacional de la Mujer. Este desajuste de fechas estuvo motivado porque los lunes suelen ser malas fechas para casi todo, y la celebración mencionada, correspondería al 8 de marzo.

De cualquier forma, antes o después, este Día no se quedó sin su celebración.

En esta ocasión, el colectivo “Rita Lambert”, decidió realizar una jornada lúdica para personas mayores, y la actividad fue la pintura al aire libre; en nuestra bella, incomparable e inconfundible Plaza Mayor.

Fue pues una nueva forma de estar en la Plaza, rompiendo un poquito con el esquema tradicional de los domingos: “Paseo arriba, paseo abajo”. De esta forma nos veremos, todos/as los que deseemos hacerlo así: “pincel arriba, pincel abajo”.

No hubo problemas en cuanto al vestuario de los domingos. Se pudo ir por tanto perfectamente ataviados/as, como correspondió al día, ya que el colectivo, pensando en ello preparó el líquido correspondiente a esta actividad, con elementos fácilmente limpiables, es decir, las pinturas son al agua, y por tanto no nos mancharemos, ni nosotros/as, así como el empedrado de la Plaza, ya que tenemos previstos plásticos que colocaremos en el suelo.

Para esta conmemoración elegimos una actividad que aparentemente queda fuera del aspecto reivindicativo que se supone debiera tomar. Sin embargo, hemos pensado que hacer un poco de todo está bien, y que tampoco hay por qué celebrar este día de una forma seria y de rigurosa batalla. Son muchos días los que tiene el año y las “batallas” en la consecución de la igualdad, hay que presentarlas en el día a día; que para los temas referidos a la Mujer, y que sean de interés público, tenemos nuestras semanas Culturales de Mujer. La segunda hace poco que la celebramos, en el pasado mes de diciembre.

Como reflexión específica de esta actividad, podríamos recordar repasando la Historia del Arte, a todas aquellas mujeres, (más bien pocas, y es fácil descubrir el por qué) que han sido pintoras o artistas relevantes y que sin embargo han permanecido a la sombra: unas veces porque sus obras no se han valorado lo suficiente; y en otras ocasiones porque se vieron obligadas de alguna manera a mantener sus nombres en el anonimato, ofreciendo así en bandeja obras de arte singulares, que pasarían a la Historia del Arte bajo los nombres de otros artistas varones. Por tanto, también en este campo, las mujeres tenemos reivindicaciones pendientes. Vamos necesitando una Historia del Arte que levante el velo que oscurece la imagen de las Mujeres Artistas de todos los tiempos.

ÁRBOLES

ALNUS GLUTINOSA

L. Gaetner (Aliso); Fam. Betuláceas.

Árbol de hasta 35 m. de altura, normalmente con varios troncos principales, corteza muy agrietada de color negro o pardo negruzco.

Hojas caducas, alternas, de 4 a 10 cm. de longitud, de forma elipsoidal y ápice redondeado. Flores pequeñas en amentos que florecen de marzo a abril. Los frutos forman inflorescencias en piña, en grupos de 3 a 5 permaneciendo todo el invierno en el árbol.

Hábitat: márgenes de los cursos lentos del agua.

Distribución general: por toda Europa, excepto en los extremos Norte y Sur

Distribución ibérica: zonas boreales y occidentales de la Península Ibérica.

Utilidad: madera utilizada para la fabricación de estacas, zuecos, etc. Su carbón se utilizó antiguamente para hacer pólvora, corteza usada como astringente. Árbol muy útil para consolidar márgenes de ríos. Resiste la contaminación atmosférica por lo que es utilizado en las ciudades como barreras de protección contra el viento. Raíces fijadoras de nitrógeno.

Etimología: ALMUS, del celta al: cerca y lan, ribera. Por su hábitat.

Glutinosa: del lat. gluten, sustancia para pegar Refiriéndose a sus ramillas pegajosas.

Distribución provincial:

— Márgenes de ríos con caudal permanente. Muy bien representado en los márgenes del río Estena.



GASTRONOMÍA

CREMA DE VINO

Se apartan las claras de una docena de huevos y las yemas se baten con 250 grs. de azúcar hasta que resulte un líquido espeso. A continuación, en frío, se va incorporando el vino poco a poco y sin dejar de batir hasta consumirse una cantidad no superior al cuarto de litro.

Una vez que se haya mezclado todo bien, se pone a fuego lento, batiendo

continua y pausadamente hasta que tome el aspecto de unas natillas. Debe retirarse antes de que hierva, ya que en ese caso las yemas se coagularán.

Hay que tener sumo cuidado en que no se agarre.

DORMIDOS DEL CORPUS

Se baten ocho huevos, se les agrega 1/4 de litro de aceite de oliva, azúcar a gusto del consumidor, un poco de levadura desleída en un poco de agua y una cantidad de harina tal que la masa que resulte sea blanda y maleable. Después de bien trabajada se pone esta masa en un barreño tapado y se deja que fermente durante veinticuatro horas.

Pasado este tiempo se hacen con ella unas tortas ovaladas que se colocan sobre latas y se cuecen al horno hasta que queden muy doradas. Entonces se sacan y se espolvorean de azúcar

SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
“El mejor adobo de la berenjena”, <i>por Luis López</i>	3
Programa de actividades de la U. Popular	5
Curiosidades de Almagro en el S. XVIII, <i>por José Luis Espinosa Muñoz</i>	6
La Primera Guerra Carlista en un pueblo manchego, Bolaños, <i>por A. R. del Valle Calzado</i>	10
“Nostalgia de mi pueblo”, <i>por A. Rodríguez</i>	14
“Intransigencia”, <i>por Ana M.ª Bautista Aranda</i>	15
“Grandeza y riqueza”, “el Jugador”, <i>por Rafael Akkohen</i>	18
Página infantil	19
Página Central, foto cedida <i>por José M.ª Prieto</i>	20

ACTUALIDAD LOCAL

Plenos y comisiones municipales	23
Noticias breves	26
Informe de la Concejalía de Abastecimiento de Aguas	29
Programa de actividades con motivo de la celebración del Año Europeo y Solidaridad entre Generaciones 93	30
Celebración del Día del Libro en la Biblioteca Municipal	31
XVI Festival de Teatro de Almagro	33
Fallo del jurado calificador del III Concurso de Cuentos	37
Colectivo de mujeres “Rita Lambert”	38
Árboles y Gastronomía	39

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Apellidos

Profesión Calle.....

Población..... C.P..... Provincia

Desea recibir la revista MIRADOR, remitiendo el importe de 1.000 ptas. (incluidos gastos de envío) por los cuatro números al año, a la Universidad Popular de Almagro, apartado 129.

Forma de Pago:

Efectivo de de 199.....

Cheque Firma:

Giro Postal



